

EL CONFLICTO BALKÁNICO

VA A EMPEZAR LA GRAN GUERRA

Turquía rompe con Grecia, Servia y Bulgaria.

En Turquía

Los albaneses.
CONSTANTINOPLA. El jefe albanés Ismail Qemali ha decidido marchar sobre la frontera servia al frente de 6.000 voluntarios de su misma raza.
De todos los puntos de Albania llegan peticiones al Gobierno de armas y municiones. Los albaneses, olvidando sus querellas históricas, se unen para hacer frente a la invasión serviomontenegrina.
Especialmente los de religión mahometana, muestran como enemigos irreconciliables de los montenegrinos, griegos, serbios y búlgaros.
El Gobierno ha ordenado que se les dé armas en abundancia.
Muchos albaneses viejos se ofrecen como voluntarios.
En Prishtina se concentran miles de albaneses con intención de invadir la frontera servia.
Los serbios realizan, para oponerse, grandes trabajos de fortificación.
Diariamente llegan a Salónica trenes cargados de material de guerra.
Se les reexpide para Uskub.

Atrocidades turcas.

BELGRADO. Las autoridades de las localidades servias de la frontera telegrafían al Gobierno dando cuenta de las atrocidades que, según ellas, cometen los turcos.
En Montkrigine, cerca de Velez, un grupo de soldados asesinó a todos los vecinos que no apelaron a la fuga.
Doce de los asesinados, y entre ellos un sacerdote serbio, fueron mutilados horriblemente.
En Migitz, los turcos cortaron la cabeza a un aldeano, empalaron a otro y despedazaron a un tercero.
Luego desnarigaron a un sacerdote y le partieron una mandíbula de un sablazo.
Poco después mutilaron a otro clérigo y a cinco campesinos.
En Vrtevi una banda turca saqueó la iglesia, cortó la nariz al hermano del párroco y mató a un serbio que salió a su defensa.
Estas atrocidades determinaron un verdadero éxodo de las poblaciones servias en dirección a la frontera, donde se las socorre y envía al interior.

Los proscripciones.

CONSTANTINOPLA. El general Cherif pachá, proscripido a causa de las últimas discordias políticas, pidió al Gobierno, en carta, que le permitiera volver a Turquía para tomar parte en la guerra.
El ministro de la Guerra le ha telegrafiado diciéndole que no puede complacerle porque aun no ha votado el Parlamento la amnistía.
En el caso del general Cherif pachá se encuentran otros muchos militares.
Créese que al cabo todos serán indultados.

En Montenegro

Entusiasmo.
CETIGNA. La ciudad fué anoche iluminada.
La noticia de la rendición de Tuzi, con tres mil soldados, ha llevado a su colmo el entusiasmo guerrero de los montenegrinos.
Manifestaciones recorren las calles dando vivas al Ejército.

Los heridos.

Han llegado de Podgoritz los primeros convoyes de heridos montenegrinos.
Se les ha recibido magníficamente.
La mayoría de las casas de Cetigna están vacías a causa de la guerra.
Las más capaces han sido transformadas en hospitales de sangre.
Todas las mujeres de Cetigna, empezando por la Reina, se han dedicado a enfermaros.
Faltan médicos e instrumentos de cirugía, y esto hace que mueran muchos heridos que podían salvarse.

Voluntarios herzegovinos.

CETIGNA. No obstante la vigilancia de las autoridades austriacas fronterizas, centenares de jóvenes herzegovinos pasan a Montenegro y se sientan plaza de voluntarios.
Ayer, doscientos de ellos marcharon a Podgoritz.

En Servia

Mientras haya guerra no cobrarán los caseros.
BELGRADO. La Skupchtina ó Parlamento servio ha votado en segunda lectura el proyecto de ley en que se concede una moratoria de tres meses, tiempo que se calcula durará la guerra, para el pago de todas las deudas, menos las del Estado.
Dicho plazo será prorrogado, si fuera preciso.
Un diputado socialista preguntó si los alquileres de las casas estaban comprendidos en la moratoria.
El ministro de Hacienda contestó afirmativamente.
Por lo tanto, mientras dure la guerra, los caseros servios no cobrarán un dinar.

También ha votado la Skupchtina, en segunda lectura, créditos militares extraordinarios por valor de 44.800.000 dinares.
El Príncipe Arsenio Karageorgevitch, jefe de Caballería, ha sido nombrado ayudante del Rey, en sustitución del general Ivanovitch, que se suicidó porque no le mandaban a la guerra.

La cruzada.

BELGRADO. La opinión pública se muestra confiada en la victoria.
En las reuniones que se celebran, los oradores dicen que los pueblos balkánicos han emprendido una cruzada contra la Media Luna, y que debe ayudarles toda Europa.

La capitalidad.

BERLIN. El Gobierno servio, según dicen varios periódicos, ha acordado transportar la capitalidad desde Belgrado a Krajujevatz.

En Novi Bazar.

SOFIA. Siguen llegando trenes cargados de tropas servias de Infantería, Caballería y Artillería.

Esta concentración de tropas servias en Bulgaria hace creer que los serbios no piensan emprender grandes operaciones en el zanjalato de Novi Bazar.

Dícese aquí que Servia ha comunicado a Austria y a Rusia que sólo guerrarán en el zanjalato si a ello la obligan los turcos.

En Bulgaria

Lo que dice el jefe del Gobierno.

SOFIA. El presidente del Consejo ha hecho hoy al representante de la Agencia Havas en esta capital la siguiente declaración: «Aunque no se haya perdido por completo, disminuye cada día más toda esperanza de paz.»

Turquía rechaza toda intervención extranjera en la fiscalización de las reformas que reclaman los Estados balkánicos, constituyendo precisamente esta intervención el único medio para que se lleven a cabo tales reformas.
Bulgaria no se negaría a entablar negociaciones; pero siempre y cuando las bases sobre que se desentoviesen estas permitieran confiar en que la discusión no llevaría necesaria y forzosamente a un fracaso.

Bulgaria está conforme en que Grecia se anexiona a Creta; pero no lo tomará por pretexto para pedir ningún aumento territorial.»

Tres ejércitos.

BERLIN. El Berliner Lokal Anzeiger publica el siguiente despacho de su corresponsal en Sofía:

«Bulgaria ha formado tres ejércitos. El primero, reforzado por contingentes serbios, marchará sobre Andrinópolis. El segundo ocupará los desfiladeros de las montañas de Rhodopes para evitar una invasión turca. El tercero, reforzado también por tropas servias, se ha concentrado cerca de Kustendil y marchará sobre Uskub, al encuentro de los batallones de Mahmud Chevkef pachá.»

El desfiladero de Kresma.

«El desfiladero de Kresma, cerca de Svuma, posición estratégica muy importante, desde la cual hubieran podido los turcos amenazar el flanco de los búlgaros que avanzasen sobre Uskub, ha sido ocupado por los insurrectos macedonios.»

Viaje del Rey.

SOFIA. El Rey de Bulgaria ha salido para Stara-Zagora, a 80 kilómetros al Nordeste de Filópolis.

Consulado invadido.

SOFIA. Los búlgaros pacíficos que huyen de Macedonia cuentan que el Consulado de Bulgaria en Monastir ha sido atacado y saqueado por los turcos.
Numerosas personas que se refugiaron en las iglesias búlgaras y griegas han sido asesinadas.

En Austria

En Dalmacia.

VIENA. Telegrafían de Trieste lo que sigue: «La Bolsa sigue muy agitada. Todos los valores están en baja y hay diferencias de varios millones.»

Esta situación es debida a las amenazas de guerra entre Austria y Rusia y a la movilización del ejército austriaco, que se efectúa rápidamente.

Varios regimientos han pasado por aquí, dirigiéndose a Dalmacia.
Se evalúa en 100.000 hombres los efectivos de las tropas concentradas en los confines turcos de Bosnia, y en 75.000 los de la frontera montenegrina.
Cinco Cuerpos de Ejército están prontos a entrar en campaña.»

De Cracovia a la frontera.

BERLIN. Dicen de Cracovia que grandes masas de tropas pertenecientes al primer Cuerpo de ejército austriaco, salen para la frontera.

Los oficiales dicen que no van de maniobras.
En Cracovia son hechos grandes preparativos de defensa.

Todos los fuertes blindados han recibido dobles guarniciones.

Todo está dispuesto para una movilización rapidísima.

La flota del Danubio.

BUDAPEST. El «Budapester Tagblatt» publica hoy lo siguiente:

«Ha terminado la movilización de los dos Cuerpos de ejército.
Los oficiales que estaban con licencia han recibido orden de volver a sus Cuerpos.»

La flota del Danubio ha zarpado de Budapest con rumbo desconocido.»

En Grecia

Los barcos confiscados.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha acordado la devolución a Grecia de los barcos mercantes que fueron confiscados en los puertos del Mar Negro.

Las operaciones militares

Detalles de la rendición de Tuzi.

PODGORITZA. Recibense nuevos detalles de la rendición de Tuzi y de los combates que la han precedido.

Tomadas todas las fortificaciones de las alturas que dominan a la población las tropas turcas se replegaron a Tuzi.

Durante la noche de ayer los montenegrinos empujaron sus baterías en las posiciones ocupadas, y al amanecer abrieron un fuego violento sobre la ciudad.

La Infantería se lanzó con ardimiento al asalto; pero tuvieron que replegarse ante el nutrido fuego de fusilería que abrieron los turcos, parapetados en las primeras casas y en los baluartes.

Las ametralladoras de que disponían los sitiados causaban también sensibles bajas.

Retirándose los soldados montenegrinos y su artillería continuó el bombardeo de los edificios y bastiones, desde donde se defendían los turcos.

Cuando los obuses destruyeron toda la línea de defensa, avanzó de nuevo la Infantería montenegrina para repetir el ataque.

Entonces salió de Tuzi un oficial con bandera blanca pidiendo parlamento.

Conducido a presencia del jefe de la columna, comunicó la rendición de las tropas de Tuzi.

Poco después de mediodía cesaron las hostilidades, y la columna del ejército montenegrino hizo su entrada en la posición.

Gran parte del vecindario aclamó a los vencedores.

En poder de los montenegrinos quedaron 3.000 turcos prisioneros. Se apoderaron, además, de 7.000 fusiles mauser, 8 cañones, 7 ametralladoras, 800 tiendas de campaña y una gran cantidad de víveres y municiones.

Tuzi y sus fortificaciones exteriores estaban defendidas por 6.000 turcos.

En Gussigne y Plawa.

VIENA. Siguen los combates de turcos y montenegrinos en los alrededores del lago de Plawa.

No hay modo de averiguar quiénes vencen en ellos.

Según despachos de Podgoritz, los montenegrinos se han apoderado del monte Viritor, cerca de Gussigne, cogiendo cuatro cañones, dos banderas y muchos fusiles y cartuchos.

Por su parte, el Gobierno turco anuncia de manera oficial que sus batallones de Gussigne, después de haber recibido refuerzos, han tomado la ofensiva, han rechazado a los montenegrinos y les persiguen ya dentro de su propio territorio.

La guarnición turca de Plawa resiste energicamente.

Dícese en Podgoritz que ha perdido una posición importante.

Los montenegrinos, para bloquearla, han pasado el río Lim.

Camino de Skutari.

VIENA. El ejército montenegrino, que manda el Príncipe Mirko, después de apoderarse de Tuzi, ha proseguido su avance hacia Skutari.

Ayer atacó vigorosamente a la vieja fortaleza de Hum, última posición turca entre Tuzi y Skutari.

Después de un terrible bombardeo y varios asaltos, que duraron hasta bien entrada la tarde, rindióse la guarnición otomana.

Los prisioneros, entre quienes se cuentan 62 jefes y oficiales, han sido enviados a Montenegro.

Skutari está ya abierto a los invasores, y se cree que resistirá poco.

Sólo le guarnecen los restos de la división de nueve batallones, que el lunes de la semana pasada salió a oponerse al avance de los montenegrinos, y que fué detenida en Tuzi por los mallisores rebeldes.

En la región del lago.

VIENA. No se sabe nada de las operaciones emprendidas por los turcos en la región del lago.

Según informes de Constantinopla, el general Martinovitch, que les mandaba, seguía

retirándose después de varios combates sangrientos.

Supónese que así que haya sabido la rendición de Tuzi, tomará nuevamente la ofensiva.

Extraña aquí mucho que los turcos sean, en todos los combates que vienen librando con los montenegrinos, tan inferiores en número a éstos.

Hasta ahora sólo la división de Skutari y algunos destacamentos sueltos, a quienes se confiaba la guardia de la frontera por la parte de Olawa, Beranes y Bielópolis, han peleado.

Siguen concentrándose en Uskub, sin duda con el propósito de invadir Servia, y no se preocupan gran cosa de los acontecimientos que se desarrollan en la frontera de Montenegro.

Sin duda reservan todas sus fuerzas para a gran guerra, que comenzará, según todos los indicios, a fines de semana.

En Beranes.

VIENA. Sigue la lucha alrededor de Beranes.

Los montenegrinos han enviado otra columna en refuerzo de sus tropas sitiadoras de la plaza.

Las fuerzas turcas que guarnecen ésta siguen oponiendo una resistencia desesperada.

Créese que los montenegrinos del general Vukontich, que hace tres días entraron en Bielópolis, se dirigirán también sobre Beranes, siguiendo la orilla del río Lim.

La gran guerra

Va a empezar.

VIENA. De mañana a pasado empezará la gran guerra en los Balkanes.

La Sublime Puerta ha acordado retirar sus ministros de Atenas, Belgrado y Sofía, y no contestar a la última nota colectiva de los Estados balkánicos.

Por su parte, Bulgaria ha resuelto dar mañana por terminado el plazo de su ultimátum.

Según todas las previsiones, antes de cuarenta y ocho horas, griegos, serbios y búlgaros conjuntamente habrán invadido el territorio turco.

Es muy posible que a esta invasión conteste Turquía lanzando contra Servia sus numerosas y agueridas tropas de Uskub, que manda el ex ministro de la Guerra y adalid de la Joven Turquía, Mahmud Chevkef pachá.

Es muy posible que a esta invasión conteste Turquía lanzando contra Servia sus numerosas y agueridas tropas de Uskub, que manda el ex ministro de la Guerra y adalid de la Joven Turquía, Mahmud Chevkef pachá.

La actitud de las Potencias

Una proposición de Francia.

LONDRES. La Agencia Reuter acaba de saber que las potencias celebran una conferencia para tratar del conflicto de los Balkanes han sido recibidas ya, y que serán tomadas en la debida consideración.

¿Alemania favorable a Turquía?

SAN PETERSBURGO. Según se afirma en los centros bien informados, Alemania es favorable a Turquía y no permitirá que ésta sea aplastada por los coligados.

Se agrega que si Rusia movilizara en apoyo de los pueblos balkánicos, Alemania y Austria le declararían la guerra.

Las declaraciones de Ribalta

Una negativa.

A nuestro colega *La Epoca* le ha dirigido Ribalta un telefonema, que dice así:

«BARCELONA, 14 (7,10 noche).—Director *Epoca*.—Ruego desmienta las declaraciones que me atribuye redactor ese periódico sobre proyecto de los ferroviarios para el porvenir. Lamento fantasía periodistas me crea situación difícil, obligándome rectificar.—Ribalta.»

Una afirmación.

Por su parte, el redactor de *La Epoca* señor Montesinos ha telefonado al colega lo que sigue:

«BARCELONA, 15 (11,20 mañana).—En unión de nuestro corresponsal Pascual Zulueta visité ayer tarde, a la una, al gobernador, Sr. Portela.

Me ratifico en las declaraciones que me hizo Ribalta, y de cuya autenticidad respondo.

Después de hablar conmigo Ribalta, pasó a un coche de tercera para revisar los billetes. Allí habló con el sobrestante del Ayuntamiento de Madrid Sr. González Iribas, repitiéndole la casi totalidad de la conversación.

El Sr. González Iribas está dispuesto a decirlo públicamente.

Señalo el hecho de que, conociendo Ribalta las declaraciones por los telegramas de la Prensa, no las haya desmentido hasta después de conferenciar con el gobernador, señor Portela.

Hoy dirijo una carta al *Diario de Barcelona*.

Mañana salgo para Madrid.—Montesinos.»

Como nos hicimos eco de las declaraciones puestas por el colega en boca de Ribalta y después de la negativa de éste, creemos oportuno reproducir, siquiera sea a título de información, los dos despachos precedentes.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

GRAN MUNDO

CRÓNICAS DE OTOÑO

El tiempo sigue cada día más hermoso; hemos vuelto a la primavera. Nunca se ha visto en Biarritz una temporada tan seguida de buen tiempo en esta época del año.

El golf es ahora el sitio más elegante, y por las tardes se reúne allí, a la hora del té, la sociedad más escogida. Ayer estaban las marquesas de Casa Madrid y Casa Argudin y sus hijas, la de Alava y la suya, condesa de Via Manuel y la señorita Pardo y Manuel de Villena, las señoras y señoritas de Muguiro, Bermúdez de Castro, viuda de Díaz Martein, García San Miguel, Collantes, Alcedo, condesa de Bañuelos, Valdeterrazo, Sancho Mata, marquesa de Mohernando, condesa de San Félix, señorita de Castellanos, Princesa Kotschubey, señores y señorita de Botella, señorita de Castillo, señora de Montojo, madame de Cartassac, duques de Hajar y Prim, marquesas de Alcedo, Mohernando y Villalarias, D. Alvaro Vifaza, D. Otto Jenquel, etc.

Muy bonita y animada fiesta se ha celebrado el viernes en la villa Oceana, donde residen los señores de Polikoff.

La comida que precedió se daba en honor del Gran Duque Boris, y fué espléndida. A las diez y media empezaron a llegar los invitados al *aprés diner*, y hubo un interesante concierto, en el cual tomaron parte el cantante cómico M. Oyarzun, un oficial de Marina ruso, M. Jousston, que posee una hermosa voz, y una reputada artista italiana del teatro de San Petersburgo, que fué muy aplaudida.

Después la juventud se lanzó a bailar a los acordes de la orquesta del Carlton, que tocó con maestría tangos y valeses de moda.

Una cena espléndida, servida en pequeñas mesas, terminó la fiesta.

La bella madame de Poliakoff y su esposo hicieron los honores con suma amabilidad.

El mismo día hubo una comida en la «villa» Alcedo. Además de sus bellísimas hijas, sentáronse a la mesa con el marqués de Alcedo la duquesa viuda de Sotomayor, las señoritas de García, Rocamora y Caso; monsieur Constant y los condes de Morny y Cuevas de Vera, y los señores de Candamo y Salamanca.

Después se dió un «tour de valse».

Muchas de las damas españolas, que permanecerán aquí hasta fines de este mes, se preocupan de encontrar palco para los miércoles y sábados del teatro de la Princesa, que estará más brillante que nunca este año. Como no hay fiestas en perspectiva, por el luto de la Corte, los abonos del teatro están muy en alza.

MADRIZZY.

DESDE MELILLA

Funerales por el general Ordóñez.

MELILLA. (Martes, tarde.) Con motivo de haberse cumplido un año de la muerte del general Ordóñez, se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes funerales por su alma.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales, presididos por el general Palomo.

Con el mismo piadoso objeto diéronse misas en la capilla del Buen Consejo.

Moros contentos.

Ayer tuvo lugar el zoco del Semain, al pie del poblado de Beni-Tedean.

A pesar de la lluvia, asistieron muchos indígenas, los cuales se mostraban muy satisfechos de las últimas lluvias, que les permitirán dedicarse a las faenas agrícolas.

Exámenes de Arabe.

Mañana, por disposición de la primera autoridad, comenzarán los exámenes de Arabe.

El «Lauria».

Procedente de Chafarinas ha fondeado en el puerto el cañonero *Lauria*.

Tranquilidad.

Las noticias que se reciben del campo enemigo acusan tranquilidad completa en toda la zona.

Se hunde la cocina.

MELILLA. (Martes, noche.) Las noticias que de Ishafen se reciben dan cuenta de que con motivo de las tormentas y temporales de aguas se hundió la cocina de oficiales, sepultando al rancho del regimiento de Ceriñola, Antonio Sánchez.

Entre varios oficiales que acudieron inmediatamente lograron sacar al rancho, que había sufrido lesiones de importancia.

El médico de la posición reconoció al soldado y le apreció fuerte conmoción visceral y fracturas en la clavícula izquierda y en el brazo derecho.

En grave estado fué trasladado el herido a la plaza, ingresando en el Hospital.

Un moro ahogado.

MELILLA. (Martes, noche.) Me dicen esta noche que a hora avanzada de la tarde de hoy, a pesar del considerable caudal de agua que lleva el río Maxin, intentó atravesarlo, montado a caballo, un moro de la sexta «mia» de Policía indígena.

El caballo cayó, por no poder resistir el ímpetu de la corriente, y el jinete fué arrastrado por el agua y pereció ahogado.

Un compañero del moro ahogado dió aviso inmediatamente a Ras Medua, y bajaron a la orilla del río varios moros de la sexta «mia», con propósito de recoger el cadáver; pero no lo encontraron.

El caballo, libre del jinete, pudo nadar, y se salvó ganando la orilla en forma que parece inexplicable.

Sigue lloviendo.

Hoy martes continúa el pertinaz temporal de lluvias.

TRAGEDIA EN GRANADA

Tiple muerta de un tiro

Discusión por pesetas.

GRANADA. (Martes, noche.) En una fonda de la calle de Puentezuelas se hospedaban los artistas de la compañía de zarzuela que dirigen el autor D. Antonio Paso y la señorita Carmen Andrés.

Entre algunos de los artistas y la dueña de la hospedería se suscitó una discusión, porque la hostelera les pedía dinero anticipado.

La discusión fué agriándose, pronunció la pupilera frases despectivas sobre el crédito que le merecían los cómicos; adjetivaron los artistas al proceder de las patronas, y, cada vez más acalorada la discusión, intervinieron el marido y el hijo de la hostelera, que excitó á sus parientes á que matasen á los cómicos en venganza de los agravios que á su dignidad profesional, y hasta al buen nombre de la familia habían proferido los artistas.

Obedecieron á la excitación del marido y el hijo, y empuñando revólveres comenzaron á disparar contra los artistas indefensos y asombrados del rápido cambio de escena.

Tres tiros hicieron los agresores, y en dos con buena puntería. Un proyectil atravesó el cráneo, entrando por la sien, á la t. le doña Emilia Portillo, que quedó muerta instantáneamente.

Otro hirió al marido de la tiple muerta, D. Fernando Caballero, en la región glútea.

Los autores de estos disparos, llamados José y Julio Martín, al ver el resultado de su triste hazaña, se fugaron.

Poco después fué capturado José y puesto á disposición del Juzgado.

El suceso ha producido gran impresión. Ha sido suspendida la función del teatro en señal de duelo.

TOROS EN PROVINCIAS

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Forman el cartel toros de Miura y como matadores Gallo, Gaona y Joselito.

La entrada, superior. La tarde, magnífica. En los pabellones muchas mujeres. Los antepalos están adornados con mantones de Manila.

En el palco de la Diputación se halla el maestro Bretón. Preside el teniente alcalde Sr. Benedit.

Primero.—«Olivito», chorrao, meleno, tocino, listón, bragao, astillao, bizco del izquierdo.

Galillo veronicaque bien y oye palmas.

El bicho sale pegando y toma seis varas de Salsos y Mareca, produciendo un tumbó.

El Chato pone un par bueno. Posturas otro al cuarto; cierra el tercio Laborda.

Galillo, de verde Nilo da sus primeros pases con gran quietud; después se distancia honestamente y agarra una pesucquera.

Pita horrososa.

Segundo.—Medianito, negro, mulato, meleno, bragao, casi meano, bien armado y ancho de cuerna.

El público protesta porque el bicho anda reparadillo de la vista, y se arma un gran escándalo.

El bicho aguanta un puyazo y dos reñonazos.

El tercio de banderillas resulta frío. La protesta del público arrecia y el redondel se llena de almohadillas. Los banderilleros se retiran y les obligan á salir nuevamente.

Morenito prenda un buen par; Pinturas agarra otro superior; Morenito le cuelega uno á la media vuelta, entre un gran escándalo. Caen al suelo almohadillas y otros objetos.

Gaona, entre las protestas del público, que le grita; No mates!, da varios pases, bajo una lluvia de objetos. El diestro anda descompuesto y tira un sablazo de cualquier manera, una estocada en el pescuezo marca Gallo y una delanterrilla.

Palmas.

Tercero.—«Hormiguito», negro zaino, corniabierto.

Joselito da varios lances moviditos.

El presidente se gana una bronca al cambiar el tercio.

Magritas coloca un par superior y Blanquet otro también muy bueno, llegando bien.

Magritas repite con otro superiorísimo.

Joselito, de plomo y oro, da varios pases que levantan al público de los asientos, y por los que se toca la música.

Cita á recibir y señala un pinchazo bueno, otro con los terrenos cambiados y termina con una estocada descolgada.

Ovación.

Cuarto.—«Jaball», cárdeno oscuro, meleno, tocino, gargantillo, listón, bragao, bien armado.

Chato de Zaragoza, al dar un capotazo, es enfrentado y derribado, saliendo ileso.

El bicho, que anda también algo reparadillo de la vista, cuéllase repetidas veces en el callejón.

Toma cuatro varas por tres tumbos y un penquicidido.

Gonzalito pone un buen par; Posturas pone á traición un palito malo.

Gonzalito sufre un encontronazo y clava un par regular.

El toro impondese á los toreros y se hace dueño de la plaza.

El Galillo tomalo con valentía y muletea más eficaz que vistoso, dando varios pases de pitón á pitón y arrea un pinchazo descordando. Pitos y palmas.

Quinto.—«Chicorra», colorado, ojo de perdiz, meleno meano y bizco del derecho.

La carrera militar fué ganada: el primer premio, por Eusebio Valls, del regimiento del Infante, y segundo, Esteban Niveo, del regimiento de América.

Muy interesante resultó la carrera de motocicletas, en la que ganaron Joaquín Alba, el primer premio y Aurelio Gressa el segundo.

Las medallas de las carreras de Consolación, José Martínez y Manuel Blasco.

En las carreras pedestres cubrió el primero el recorrido Máximo Alemán, que fué muy aplaudido.

La reina del mercado en la Exposición de flores.

Acompañada de las damas de su corte de honor ha visitado la Exposición de flores y frutas la reina del Mercado, Cecilia García.

Fué recibida por la Junta directiva de la Cámara Agrícola y alguna señoritas.

Visitó las instalaciones y fué obsequiada con un lunch.

El presidente de la Cámara, Sr. Sagols, pronunció un elocuente discurso agradeciendo la visita.

El acto resultó simpático, y fué amenizado por la banda de música del regimiento de Gerona.

Fuegos artificiales.

Esta noche ha sido quemada en la plaza de Santo Domingo una bonita y ruidosa colección de fuegos artificiales.

Una masa de público verdaderamente imponente ha presenciado las habilidades del pitonético, probando el entusiasmo que sienten las clases populares por estos espectáculos, en que se quema pólvora.

Otras diversiones.

Los conciertos en los Paseos están también muy concurridos.

Lucez vistosas iluminaciones en las casas particulares de las calles principales y en los edificios públicos.

En el teatro Principal ha estrenado la compañía Palma-Rey la comedia «Flor de los Pazos», con éxito. Fueron aplaudidos los intérpretes.

En el teatro Pignatelli y en Parisiana gran multitud compañías de zarzuela, y están llenos en todas las secciones.

Arrollado por el tranvía.

En el Paseo de Torrero, al apearse del tranvía el forastero Francisco Lafuente, natural de Deza, le alcanzó otro tranvía que marchaba en dirección contraria.

El desgraciado Lafuente fué recogido moribundo y pasó al Hospital, donde ha fallecido.

La carrera militar fué ganada: el primer premio, por Eusebio Valls, del regimiento del Infante, y segundo, Esteban Niveo, del regimiento de América.

Muy interesante resultó la carrera de motocicletas, en la que ganaron Joaquín Alba, el primer premio y Aurelio Gressa el segundo.

Las medallas de las carreras de Consolación, José Martínez y Manuel Blasco.

En las carreras pedestres cubrió el primero el recorrido Máximo Alemán, que fué muy aplaudido.

La reina del mercado en la Exposición de flores.

Acompañada de las damas de su corte de honor ha visitado la Exposición de flores y frutas la reina del Mercado, Cecilia García.

Fué recibida por la Junta directiva de la Cámara Agrícola y alguna señoritas.

Visitó las instalaciones y fué obsequiada con un lunch.

El presidente de la Cámara, Sr. Sagols, pronunció un elocuente discurso agradeciendo la visita.

El acto resultó simpático, y fué amenizado por la banda de música del regimiento de Gerona.

Fuegos artificiales.

Esta noche ha sido quemada en la plaza de Santo Domingo una bonita y ruidosa colección de fuegos artificiales.

Una masa de público verdaderamente imponente ha presenciado las habilidades del pitonético, probando el entusiasmo que sienten las clases populares por estos espectáculos, en que se quema pólvora.

Otras diversiones.

Los conciertos en los Paseos están también muy concurridos.

Lucez vistosas iluminaciones en las casas particulares de las calles principales y en los edificios públicos.

En el teatro Principal ha estrenado la compañía Palma-Rey la comedia «Flor de los Pazos», con éxito. Fueron aplaudidos los intérpretes.

En el teatro Pignatelli y en Parisiana gran multitud compañías de zarzuela, y están llenos en todas las secciones.

Arrollado por el tranvía.

En el Paseo de Torrero, al apearse del tranvía el forastero Francisco Lafuente, natural de Deza, le alcanzó otro tranvía que marchaba en dirección contraria.

El desgraciado Lafuente fué recogido moribundo y pasó al Hospital, donde ha fallecido.

LOS FERROVIARIOS

EN MALAGA

A estudiar la huelga.
MALAGA. (Martes, tarde.) Han marchado á Almería los elementos directivos de los ferroviarios de Málaga, con objeto de estudiar la huelga.

EN ALMERIA

Servicio anormal.
ALMERIA. (Martes, noche.) A pesar de que la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España ha declarado que han sido normalizados los servicios, es el caso que no salió esta mañana el tren mixto y que el tren correo, que, según el horario oficial, salía normalmente á las once y cuarenta minutos, salió esta mañana á las nueve y cuarenta.

Los ferroviarios de los Andaluces.
En el vapor Cabo San Antonio, procedente de Málaga, han llegado los Sres. Gil y Bascaña, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de ferroviarios de la sección de los Andaluces.

En el muelle les esperaban sus compañeros de Almería. Juntos se dirigieron al Centro, y Gil y Bascaña conferenciaron secretamente con los que forman la Junta directiva de los de la Compañía del Sur.

Esta tarde lo hicieron los malagueños con los ingenieros de la División de ferrocarriles.

Junta de ferroviarios.
Esta noche celebran los ferroviarios junta general, á la que asisten los malagueños, los cuales parece que ofrecerán que, en el caso de que no se solucione la huelga de los de aquí, declararán el paro, por solidaridad, sus compañeros del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Los panaderos.
Es probable que, cumpliendo el acuerdo adoptado, secunden mañana la huelga los obreros panaderos.

Reclamaciones.
Han sido presentadas gran número de reclamaciones á la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España por deficiencias en el servicio.

Fórmula mal recibida.
Han conferenciado telefónicamente los individuos de la directiva con los delegados enviados á Madrid.

Estos dieron cuenta de la entrevista que celebraron con el ministro de Fomento y de la fórmula de transacción propuesta, consistente en la conformidad de volver al trabajo los huelguistas en las plazas que no estén ocupadas por esquirols.

La noticia de esta fórmula ha producido mal efecto, y se cree que en la reunión que se está celebrando será rechazada.

Una agresión.
ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Poco antes de llegar á Almería el correo de Baeza, y al salir del túnel más próximo á la estación de Alhambilla, un desconocido hizo varios dis-

paros contra uno de los guardafrenos del tren, que era reservista.

Los esquirols.

Han comenzado á trabajar varios esquirols en los talleres de la Compañía del Sur.

Persistiendo en la huelga.

Se ha celebrado una junta general de ferroviarios, á la que asistieron los delegados venidos de Málaga, en representación de los ferroviarios de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

Acordaron persistir en la huelga, á la que le secundarán el personal de ambas líneas.

La concurrencia fué numerosa, reinando gran entusiasmo.

Al terminar se oyeron numerosos vvas á la huelga.

EN ZARAGOZA

Asamblea de ferroviarios.—Habían Cordoncillo y Barrio.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En el Centro ferroviario se ha celebrado una asamblea con asistencia de numerosos ferroviarios.

El Sr. Cordoncillo pronunció un discurso. Comenzó saludando á sus compañeros, en nombre del Comité Nacional, é hizo la historia de la huelga y de la solución de ella.

El Sr. Barrio habló de la organización ferroviaria y del planteamiento de la huelga en la red catalana. Siguió paso á paso los motivos que tenían los ferroviarios catalanes para la huelga, sin necesidad de obedecer las excitaciones del Comité Nacional, que era contrario á la huelga. Dijo que el Comité organizaba los trabajos para conseguir el mejoramiento social de los ferroviarios dentro de la legalidad. Historió la huelga en su aspecto societario, desmintiendo que tuviera carácter revolucionario.

Recomendó también mucho el Sr. Barrio la unión de los ferroviarios, asegurando que el Comité se encuentra dispuesto á ir á la huelga cuando sea necesario, dentro de la legalidad.

Anunció que se celebraría un Congreso extraordinario para depurar la conducta de los que han intervenido en la huelga.

Terminó exponiendo las terribles consecuencias que acarrearía la selección que las Compañías llevarían á cabo, si los ferroviarios fracasaban en la huelga por falta de organización.

Terminado el Congreso, el presidente aconsejó el acatamiento á las órdenes del Comité Central.

Mañana marchan los organizadores á Valladolid, deteniéndose en Aranda, con objeto de celebrar actos análogos.

ANDALUCÍA

Melquiades Alvarez en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, tarde.) En el expreso ha llegado D. Melquiades Alvarez.

Le han recibido sus amigos políticos y particulares y regular concurrencia.

Más viajeros.

También ha llegado el gobernador civil. Espérase al alcalde, al presidente de la Diputación y á caracterizadas personalidades políticas.

Los emigrantes.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha zarpado para la Argentina el vapor alemán Santa Rita, llevando á bordo mil emigrantes, en su mayoría gallegos y castellanos.

Para marchar.

Prepáranse en la Carraca para marchar á Canarias, Cartagena y Galicia, respectivamente, los cruceros Infanta Isabel, Marqués de la Victoria y Doña María de Molina.

Telegrama de Canalejas.

CADIZ. (Martes, noche.) El alcalde acaba de recibir el siguiente telegrama del señor Canalejas:

«El Gobierno no está dispuesto á conceder, como no se concede ya, desde hace muchos años, indulto general á los reos por delitos comunes.»

Nada tiene que ver el Centenario ó cualquier hecho análogo con la concesión de la gracia.

En cambio, á los muy jóvenes ó muy viejos; á los que demostraron ciertas condiciones de arrepentimiento; á los que trabajaron en Dueso, como á los que vinieron de Ceuta siendo libertos; á los portorriqueños y cubanos sentenciados antes de la pérdida de las colonias, llegará ó llego el indulto, sin perjuicio de los indultos individuales que constantemente se conceden.»

El telegrama termina con una felicitación del Presidente del Consejo al alcalde por el éxito de las fiestas del Centenario.

En el Centro Cantábrico.

CADIZ. (Martes, noche.) Se han reunido en el Centro Cantábrico numerosas personas y han acordado nombrar presidente á D. César Gutiérrez.

En ausencia del designado se hará cargo de la presidencia el vicepresidente D. Manuel Escandón.

Rumor inexacto.

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) No tiene veracidad la noticia publicada en la Prensa madrileña acerca de haber ingresado en el cárcel el ex delegado de Hacienda D. José Prosper.

Los artilleros y la nueva escuadra.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Las Corporaciones oficiales y particulares se unen para pedir al Gobierno alguna atención sobre los Astilleros de Cádiz, en donde se construyeron el Carlos V y otros excelentes barcos.

Piden que cuando se construyan los barcos

de la segunda escuadra, algunos de estos sean construidos en los citados Astilleros.

Diario de Cádiz, ocupándose en este asunto, dice que los gaditanos recurrirán al Rey para conseguir sus propósitos.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se tomarán acuerdos sobre tan importante cuestión.

Penados en libertad.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Según el último indulto, han sido libertados hoy seis libertos procedentes del evacuado presidio de Ceuta: uno, sentenciado á diez y siete años por asesinato en Jerez; dos, que fueron condenados á muerte en Cuba; dos, de cadena perpetua por delitos cometidos en Cuba, y uno, en Puerto Rico.

Un petardo.

ALMERIA 16. Comunicame capitán Guardia Civil desde Gérgal que ha sido colocado un petardo en un poste de la Electra, que es tallado sin causar desperfectos, siendo detenido el presunto autor y entregado á los Tribunales.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril estratégico.

SORIA. (Martes, noche.) Acaban de llegar el gobernador, Sr. Plaza; el director del Banco de España, Sr. Caballero, y los concejales Sres. Sanz y Gómez, comisionados para realizar en Madrid gestiones relacionadas con el ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Catalayud y otros asuntos de la provincia.

Han traído excelentes impresiones de las gestiones.

En la estación estaban todos los individuos de la Junta y numeroso público.

En plazo brevísimo se verificará una reunión, para que la Comisión de cuenta de sus trabajos.

Procesión.

AVILA. (Martes, tarde.) Con una mañana espléndida se ha celebrado la procesión de Santa Teresa, resultando lucidísima.

Asistieron varias Cofradías, las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento, bajo mazas.

Un numeroso gentío presenció el paso de la procesión.

CATALUNA

Despidiendo al gobernador.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Siguen desfilando por el Gobierno Civil muchas personalidades, que acuden á felicitar, saludar y despedirse del Sr. Portela.

Ha confirmado que el nuevo gobernador llegará mañana é irá á recibirle á la estación el Sr. Portela.

Inmediatamente le dará posesión del mando de la provincia y por la noche marchará á Madrid en el expreso.

Explosión.

Esta tarde, á primera hora, en un almacén de drogas de la calle de Gerona, un dependiente, joven de veintidos años, estaba manipulando con una materia compuesta de cera y aguarrás; de repente se inflamó, y el dependiente sufrió quemaduras gravísimas.

Falsa alarma.

A primera hora de la tarde, en la fábrica La Española, situada en una barriada entre Horta y San Andrés, se inició una alarma.

Algunos obreros salieron á la calle en demanda de auxilio, tocando los pitos en señal de fuego.

Acudieron las bombas del Ayuntamiento y, por fortuna, todo quedó reducido á una falsa alarma.

El alcalde no dimite.

parece que el alcalde ha desistido de presentar la dimisión de su cargo, como era su propósito después de la escandalosa sesión de la semana pasada.

Ha contribuido, según parece, á modificar el pensamiento del Sr. Sostres, una conferencia que ha celebrado dicho señor con el presidente de la Diputación y jefe al mismo tiempo del partido regionalista, en la cual conferencia el Sr. Prat de la Riba dió toda clase de satisfacciones por la proposición que presentaron los regionalistas en la sesión pasada, y que parece no se renovará en la sesión del jueves próximo.

Certamen internacional.

Se ha constituido definitivamente el Comité ejecutivo encargado de realizar un certamen internacional en el local denominado Turo Park.

Presidirá este Comité el senador Sr. Roig y Bergadá.

La Unión gremial será encargada de llevar á la práctica la idea.

Peligro para la navegación.

Siguen siendo un peligro para la navegación las cajas de sodio arrojadas al mar por un barco francés.

Cerca de Sitges se ha recogido otra que la corriente depositó en la playa.

Por milagro al recogerla unos pescadores no ocurrió una explosión.

Ahono de jornales.

La Empresa del ferrocarril tranvía de Manresa á Berga ha abonado á sus empleados los sueldos de los días que estuvieron en huelga.

Al mismo tiempo el gerente ha ofrecido resolver, en el plazo más breve posible, la reclamación formulada por aquellos obreros.

El nuevo gobernador.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, en el expreso, ha llegado á esta capital el nuevo gobernador, Sr. Sánchez Anido.

Le han recibido las autoridades, el presidente y fiscal de la Audiencia, el secretario del Gobierno, el obispo, el alcalde con un concejal, varios senadores y diputados, los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria, el de la Diputación, Sr. Prat de la Riva, en representación de los diputados provinciales; los jefes de la Guardia Civil, Cuerpo de Seguridad y Vigilancia y varias personalidades.

Al descender del vagón, el señor gobernador, acompañado de su esposa, detuvo al pie de la escalera, porque nadie le conocía. Uno de los presentes creyó reconocerle y, al confirmar que era él, avisó al elemento oficial, que le fué presentado por el Sr. Millán Astray.

El Sr. Portela se retrasó, por haberse cambiado los horarios de los trenes de algún tiempo a esta parte. A la salida de la estación encontró el señor Portela al Sr. Sánchez Anido, marchando juntos al palacio del gobernador civil, donde le fueron presentadas al nuevo gobernador las autoridades y todo el personal que había ido a recibirle a la estación, el personal de las oficinas del Gobierno y otras personas.

Al saludarle los periodistas, nos dijo el nuevo gobernador que venía a continuar la obra de pacificación del Sr. Portela, a quien tributó grandes elogios.

Noticia inexacta.

La dirección de la Compañía denominada Tranvías de Barcelona nos comunica que es absolutamente inexacta la noticia publicada sobre la venta de dicho negocio a otra entidad.

Congreso de música sagrada.

Según ultimándose los preparativos para el Congreso Nacional de música sagrada, que se efectuará el mes próximo.

Según los organizadores, llegarán con tal motivo a Barcelona, para tomar parte en esta Asamblea, el nuncio de Su Santidad y varios obispos de España y del extranjero.

Las señoras, según acuerdo de la Comisión organizadora, también podrán ser congresistas.

Niña ahogada.

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en una acquería, denominada Canal de la Infanta, que desemboca en el mar, al pie de Montjuich.

En la referida acquería ha caído una niña de seis años, que al ser extraída era ya cadáver.

La niña ha resultado ser hija del guardia municipal López, condecorado con la cruz laureada de San Fernando, el cual guardia se halla en Cádiz con otros que tienen la misma condecoración y fueron invitados a las fiestas del Centenario de las Cortes.

Las Mancunidades.

El presidente de la Diputación ha dirigido una comunicación a todos los diputados por Cataluña, rogándoles estén mañana en Madrid para asistir a la votación del proyecto de Mancunidades.

Esta noche, los diputados presentes aún en Barcelona saldrán en el expreso para Madrid.

Consecuencias de la huelga.

Nos comunican de Arenys de Mar que ha sido elevada a prisión la detención que sufría un sujeto, vecino de Calella, presunto autor de haber arrojado piedras al paso de un tren, durante la huelga ferroviaria, que hirieron en la mano a un maquinista.

El primitivo auto señalaba 5.000 pesetas de fianza, y ha sido modificado en el sentido de dejar la prisión sin fianza.

Noticias de Manresa.

Nos comunican de Manresa que sigue la huelga de fundidores de la Casa Avellanet. La huelga empezó por haber expulsado el patrono a un obrero no asociado.

También en la misma ciudad siguen en huelga los mozos de acarreo de una Agencia encargada de la carga y descarga en el ferrocarril de Manresa a Berga.

En memoria de Salmerón.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial ayer fué presentada, y tomada en consideración, una proposición pidiendo 2.500 pesetas con destino a la suscripción abierta para erigir un monumento a la memoria de Salmerón en el cementerio civil de Madrid.

GALICIA

Huelga solucionada.

FERROL. (Martes, noche.) Con general aplauso de la opinión ha sido solucionada hoy la huelga de remachadores del astillero, hace treinta y tres días iniciada.

La Empresa admitirá los obreros despedidos y les abonará el ciento de remaches al precio que se pagan en Inglaterra.

El destajo será obligatorio en aquellas partes del buque de fácil colocación, y convencional en los sitios en que se trabaje con dificultad.

La Empresa aumentará los jornales a aquellos obreros que lo merezcan, previo examen. Mañana se reanudarán los trabajos en el acorazado.

MURCIA

Distinción al Sr. Maestre.

CARTAGENA. (Martes, noche.) Reunida la Junta general del Centro del Ejército y Armada, ha nombrado por aclamación socio honorario al doctor D. Tomás Maestre.

VALENCIA

Ayuntamiento que dilmite.

ALICANTE. (Martes, noche.) Mañana presentará la dimisión en pleno el Ayuntamiento de Elche.

Motiva esta resolución el haber declarado la Diputación provincial la responsabilidad civil de los concejales por no haber ingresado integro el contingente que correspondía al año 1911.

El Ayuntamiento, en su totalidad y sin distinción de matices políticos, ha visitado al gobernador, al presidente de la Diputación y a los diputados a Cortes por el distrito para notificales el acuerdo.

Funerales por la Infanta.

El jueves próximo se celebrarán en la iglesia de San Nicolás funerales por el eterno descanso de la Infanta doña María Teresa.

Reforma urbana.

Esta noche ha comenzado el traslado de las casetas del mercado al paseo de Méndez Núñez.

Mañana principiará la demolición de la antigua plaza de Abastos.

Pidiendo la capea.

CASTELLÓN. (Martes, noche.) Con motivo de las fiestas que se celebran en el arrabal de San Félix, ha sido lidiada esta tarde una becerra en la Plaza de Toros.

Terminada la becerra, los jóvenes más exaltados se arrojaron al redondeal, pidiendo en forma tumultuosa que se diese suelta a los marrajos encerrados para capearlos.

La Policía impidió que los aficionados a las capeas consiguiesen lo que pedían, y los referidos agentes, mostrando gran energía, evitaron que los disturbios tuviesen mayores consecuencias.

En vista de lo ocurrido, el gobernador se muestra decidido a no consentir la repetición del espectáculo.

Nuevo mercado.

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) Se ha inaugurado un nuevo mercado, instalado accidentalmente en el paseo de Méndez Núñez.

A la inauguración asistió mucha gente y hubo, por consiguiente, enorme animación.

El alcalde, desde el amanecer, se personó en el mercado, dando instrucciones.

Toda la población se muestra satisfecha de la nueva mejora y el Ayuntamiento es felicísimo por esta causa.

Una desgracia.

El Juzgado de Monóvar instruye diligencias en Ibi sobre un desgraciado suceso ocurrido en esta última población.

Dentro de una pequeña balsa fué hallado el cadáver de María Coloma Guillén, de cuarenta años y casada, que se supone pereció ahogada.

De las diligencias practicadas se desprende

que María fué a lavar y estando en esta faena sufrió un síncope, cayendo de bruces en el agua.

La infeliz padecía frecuentes ataques de la misma índole que el que le ha causado la muerte.

VASCONGADAS

Muerta por un automóvil.

TRUN. (Martes, noche.) El automóvil del conocido argentino Sr. Echevarría, que reside temporalmente en San Sebastián, arrolló al entrar en esta población a una niña de seis años, que cruzó la calle en el preciso momento de pasar el vehículo.

La niña murió en el acto. Ocupaban el automóvil el chauffeur, los señores de Echevarría y tres señoras.

Un tren asaltado.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El tren correo de la línea de Amorevieta a Pedernales, cuando pasaba entre las estaciones de Múgica y Zugastieta, ha sido asaltado por dos individuos que han penetrado en el coche correo, y sujetado al ambulante, que iba solo.

Amenzándole con una navaja, le han exigido la entrega de sobres de valores declarados y certificados.

El ambulante se ha resistido y ha pedido auxilio a las personas que iban en el coche inmeditado.

Los ladrones, temiendo ser sorprendidos, se han arrojado a la vía, emprendiendo la fuga.

En la lucha sostenida con los ladrones, el ambulante ha sufrido ligeras erosiones, de las que ha sido curado en Bilbao.

Remolcador y gabarra a pique.

BILBAO. (Martes, noche.) Al pasar esta tarde frente a Plencia, el remolcador Andrés, que, procedente de Mundaca, venía remolcando una gabarra cargada de arena, chocó con una peña y se hundió.

También la gabarra se destruyó entre las peñas.

Los tripulantes se salvaron a nado.

Informaciones del extranjero

El atentado contra Roosevelt

Estado del enfermo.

CHICAGO. Mr. Terrell, médico particular de Mr. Roosevelt, ha declarado que éste se encuentra muy débil a causa de la reacción producida por la tensión nerviosa; pero que su estado no es desfavorable si no hay complicación.

Reconocimiento de la herida.

CHICAGO. Desde la estación se ha trasladado Mr. Roosevelt al hospital.

Una vez ingresado en el establecimiento, seis cirujanos han procedido al reconocimiento de la herida.

Este ha sido muy minucioso. No han podido extraerle el proyectil, alojado, como ya se sabe, en el pecho.

La respiración de Mr. Roosevelt es regular, así como su pulso, que sigue normal.

La bala, aunque penetró bastante en los tejidos, quedó a bastante distancia de los pulmones.

El ex Presidente deberá permanecer en el hospital unos diez días.

Cómo se salvó Roosevelt.

MILWANKEE. El atentado pudo originar la muerte de Mr. Roosevelt.

No ha ocurrido así milagrosamente. En el momento del atentado llevaba mister Roosevelt un capote militar y en uno de los bolsillos varios documentos, entre los que figuraban las cuartillas con los apuntes que habla de tener presentes al pronunciar su discurso en el mitin.

La bala ha atravesado el bolsillo del capote y los documentos, perdiendo fuerza por esta razón y no causando las terribles consecuencias que, de no mediar esa circunstancia, habría producido.

Al llegar al mitin Mr. Roosevelt mostró al público los documentos atravesados por el proyectil, la camisa manchada de sangre y el pecho herido.

Se produjo en el público intensa emoción y fué el ex Presidente saludado con ovaciones delirantes.

Declaración de Schrank.

MILWANKEE. Ha costado grandes esfuerzos; pero al cabo se ha conseguido que el agresor abandonara el mutismo de los primeros momentos y declarase por qué se ha lanzado a realizar el atentado.

Dice que tenía el encargo de impedir que Mr. Roosevelt persistiera en el propósito de aspirar de nuevo a la presidencia de los Estados Unidos.

El encargo iba más allá. Se trataba de una venganza.

Se le presentó el Presidente Mac-Kinley para hacerle sabedor de un gran secreto.

Roosevelt había sido su asesino y para vengarle comisionaba al propio Schrank.

Dió su palabra y ha tratado de cumplirla. Por estas peregrinas declaraciones se comprenderá que el agresor es un alucinado ó un loco de atar.

UN MISTERIO

UN PRESO ENCAPUCHONADO

LONDRES. Al misterio del asesinato del inspector de Policía Walls, delante de la puerta cochera de la casa de la condesa Sztaray, que fué dama de la Emperatriz Isabel de Austria, ha venido a añadirse otro misterio. El del preso enmascarado.

Los habitantes de Eastbourne, donde el crimen se cometió, se muestran intrigados.

En gran número acudieron a las puertas de la cárcel, a donde debía ser conducido el

presunto asesino del inspector, detenido recientemente.

Muchos hasta habían llevado sus aparatos fotográficos.

Todos sufrieron una enorme decepción. El preso, que los agentes conducían, llevaba la cabeza completamente envuelta en una especie de capucha, de modo que no se le podía ver la cara ni adivinar la forma de la cabeza.

Dícese que, por indicación de los jueces, se le había disfrazado de esa manera para impedir la sugestión que producen falsas declaraciones.

Frecuentemente ocurre que muchas gentes que han visto un hombre después de su detención ó que han visto su retrato, creen, por una especie de sugestión, reconocer al individuo en cuestión.

De ahí nacen errores graves en el curso de las confrontaciones é identificaciones.

¡Completad con Neslarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podréis criarlos!

LA PAZ ITALOTURCA

Firma de los preliminares.

PARIS. Se han firmado los preliminares de la paz italoturca.

Desde Roma.

ROMA. La Agencia Stefani acaba de publicar una Nota anunciando que esta tarde, a las seis, se ha firmado en Uchy un acuerdo preliminar para la paz entre Italia y Turquía.

La paz.

ROMA. Comunican de Ouchy que a las seis de la tarde los delegados italianos y turcos firmaron los preliminares de la paz entre Italia y el Imperio otomano.

Entre las varias condiciones estipuladas figuran las siguientes: Turquía retirará inmediatamente las tropas que tiene en Tripolitania; pero sin reconocer la anexión de dicho territorio a Italia.

Esta última pasará una Nota a las Potencias participándoles la anexión de la Tripolitania.

Italia reconoce y mantiene en el territorio anexionado la soberanía religiosa del Sultán de Turquía.

La primera condición estipulada es una fórmula de cesión convenida entre ambas naciones, a causa de que la religión islámica prohíbe al Sultán el reconocimiento de la soberanía de una nación cristiana en territorio musulmán.

Un irradé

CONSTANTINOPLA. En los centros oficiales corre el rumor persistente de que el Sultán promulgará mañana un irradé otorgando la autonomía a la Cirenaica y a la Tripolitania.

Las condiciones de la paz.

PARIS. Aparte de las condiciones para la paz, ya conocidas, se fija que Italia pagará a Turquía una indemnización de 40 millones de francos para pago de la parte de la Deuda otomana en que figuraban como garantía los bienes del patrimonio del Sultán en la Tripolitania y la Cirenaica.

Italia devolverá a Turquía las islas del Mar Egeo que habia ocupado militarmente.

La impresión en Italia.

ROMA. Han causado pésima impresión en la opinión italiana las condiciones en que se ha concertado la paz.

Los resultados que se obtienen no corresponden a los sacrificios hechos en hombres y dinero.

Además, Italia no podrá repatriar más que una pequeña parte de los numerosos contingentes de tropas que han enviado a la nueva provincia de Libia.

En efecto, si bien Turquía retira a los soldados regulares que ella tiene en Africa, y que sólo ascienden a unos dos mil en la Tripolitania y la Cirenaica, está bien probado que los árabes de ambos territorios no se someten a la soberanía italiana y que están dispuestos a una resistencia á ultranza.

Por tanto, Italia necesitará una dura y larga guerra de conquista, llena de dificultades y peligros cuando las tropas traten de avanzar hacia el interior del país, con macizos montañosos, desiertos de arena y sin agua y sin viveres para aprovisionar el ejército de penetración.

La impresión en Turquía.

CONSTANTINOPLA. En Turquía ha sido mal recibida la noticia de haberse firmado la paz con Italia, con la separación del Imperio otomano de sus dos provincias africanas.

El disgusto se acentúa por saberse que, a pesar del Tratado, los árabes musulmanes continuarán resistiendo, y se teme que éstos, al verse abandonados por Turquía, rompan hasta el vínculo religioso.

MARRUECOS

Lo que piden los ingleses.

TANGER. (Martes, noche.) Entre los súbditos ingleses aquí residentes, se están recogiendo firmas para una solicitud que elevarán al Gobierno británico pidiéndole que nombre un interventor de la Aduana de Tánger, porque consideran gravemente perjudicial a sus intereses la actual gestión de los franceses.

La dicha solicitud va acompañada de otra pidiendo a Inglaterra que nombre en Tánger un residente que defienda los intereses de los súbditos ingleses en la zona de Tánger.

LOS SABIOS YANQUIS

Una desviación del Polo Norte

NUEVA YORK. Un ingeniero yanqui, Mr. Riker, ha concebido el proyecto extraordinario de cambiar la faz del mundo.

Realizado ese plan, la Siberia sería el refugio de los frioleros, en la península del Labrador no habría hielos, Escocia disfrutaría de un verano perpetuo, el clima del litoral del Atlántico en los Estados Unidos nada tendría que envidiar al de la California meridional, y el Polo Norte, libre de su corteza de hielo, se transformaría en un vasto jardín.

Para obtener estos resultados basta, según Mr. Riker, construir un dique de unos 322 kilómetros aproximadamente sobre los bancos que se extienden al Este de Terranova.

Ese dique impediría que la corriente polar, cuya temperatura es tan baja que puede producir 2.000.000 de toneladas de hielo por segundo, fuese al Gulf Stream, cuyo calor iguala al que produciría la combustión, 1.000.000 de toneladas de carbón.

Sabido es que esas dos corrientes se encuentran en los bancos de Terranova, donde la profundidad del mar no es más que de 75 metros, poco más ó menos.

Con el dique de Mr. Riker la corriente polar se desviaría hacia el Este é iría a una profundidad suficiente, al pasar por el Gulf Stream, para que éste la franquease sin perder casi nada de su volumen.

Mientras que el Gulf Stream continuaría su curso hacia el Norte y fundiría en tres meses todos los hielos que envuelven el Polo, la corriente polar atravesaría, a una milla de profundidad, los abismos del Atlántico, refrescando la zona ecuatorial.

Aunque este proyecto parece demasiado fantástico, ha sido tomado en serio en los Estados Unidos, por las ventajas que reportaría.

No habría bancos de hielo en la ruta de los buques ni nieblas fatales. Las tempestades serían mucho más raras.

Mr. Riker cree además que, á consecuencia del aceleramiento en la velocidad del Gulf Stream, el cabo Hatteras desaparecería y que la corriente, pasando más cerca de la isla de Jersey, dejaría á lo largo de sus costas seis millones de acres de tierra.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación,

incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal... 20
Unión Postal..... 36
América y Oceanía..... 60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA SALAMANCA Terminus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el confort moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

FRANCIA BIARRITZ Hotel Victoria. Primer orden. En la gran playa. Situación inmejorable. Precios moderados.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Gráns de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

PIPERAZINA Dr. GRAU

Artrítismo, Reuma, Gota.

PULSERAS

de pedida lindos modelos. CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

COCODRILO

Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
16 de octubre de 1862.

Hoy se pondrá en escena en el teatro Real «La sonámbula», en la que tomarán parte a Sra. La Grange y los Sres. Baragli, Rodas y Ugalde.

—En el teatro de Lope de Vega se dispone, para ejecutarse en breve, la comedia titulada «Las travesuras de Juana».

En la noche del sábado último se celebró el enlace del Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco con la apreciable señorita doña Sara Castilla y Gómez de Cádiz, autorizando el acto como testigos presenciales los excelentes Sres. D. Pedro Gómez de Laserna y D. Fermín de la Puente y Apecechea.

Ha llegado a esta corte, de vuelta de Londres, donde, como siempre, ha sido muy aplaudida, la simpática bailarina española doña Manuela Pérez, conocida por la «Nena», la cual va de paso para Andalucía, su país natal.

El 12, según nos anunció el telégrafo, fundó en el puerto de Barcelona el vapor de guerra francés que conducía a bordo al Príncipe Napoleón y a su esposa la Princesa Clotilde. A pesar de que la falta de Sanidad fué desde luego a bordo para darle entrada, notóse que más tarde conservaba aún en el tope del palo de proa la bandera amarilla de cuarentena, y se supo que no se le había admitido a libre plática porque a su patente de Sanidad le faltaba el requisito de la legalización por el cónsul español del puerto de su procedencia. Sin embargo, se le dió después libre entrada.

A las once de la mañana pasaron a bordo del «Jerónimo Napoleón» el señor comandante de Marina y el señor capitán del puerto, y después fueron a cumplimentar a SS. AA. los señores capitán general segundo cabo y gobernador civil, que habían estado aguardándolos en el andén alto, pues los Príncipes habían desembarcado de incógnito, tomado un coche de alquiler y, acompañados únicamente del cónsul francés y de su señora esposa, habían ido a visitar la Audiencia, la Catedral y los Campos Eliseos, regresando a bordo por el portillo de la Paz. Por la tarde, los Príncipes fueron a la Plaza de Toros, ocupando un palco y permaneciendo en él hasta finalizar la función. Peroy brindó el segundo novillo a los Príncipes, recibiendo de ellos cien francos, por cuyo donativo pasó el diestro a darles las gracias. Aquella misma noche dejó el puerto el yate, haciendo rumbo a Poñente.

A la proclama de Mr. Lincoln sobre la abolición de la esclavitud, han contestado los Estados del Ohio, de Illinois y de Pensilvania que no darían un solo hombre para engrosar las filas de los federales hasta no estar ciertos de las intenciones del Gobierno de Washington.

—Dícese que el Presidente Lincoln ha contestado a una Diputación de Chicago que personalmente no era partidario de la emancipación.

El viaje del ministro Pepoli a Berlín tiene por objeto, indudablemente, el pedir la mano de la Princesa de Prusia para el Príncipe Humberto de Saboya.

LIVERPOOL 15. Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que ha tenido lugar una gran batalla sobre el Potomac, ignorándose aún su resultado.

BRODY 14. Ha sido arrestado el mariscal de la nobleza Rotikes, por haber llevado a San Petersburgo la solicitud en que se pide al Emperador la reunión de la Polonia a la Polonia y el establecimiento de instituciones liberales.

Agua de Cabreiroá
Cura la diabetes sacarina.

Boda aristocrática en Londres

La señorita de Aramayo, hija del ministro de Bolivia, se casa con el diplomático español D. Alberto de Agullar.

Londres, 11 de octubre. En la basílica de San Felipe Neri se ha celebrado la boda de la bella Srta. Emilia Aramayo, hija del ministro de Bolivia, D. F. Avelino, con el joven diplomático español D. Alberto de Agullar, hijo del secretario de la Reina doña María Cristina.

La novia vestía precioso traje de raso *charmeuse*, color marfil, con larga cola, bordado con espléndidos dibujos y cubierto por una túnica de encaje con aplicaciones, y una linda guirnalda de flores de azahar.

Lucía en el pecho un corazón de brillantes, suspendido de una cadena de perlas, regalo del novio.

Acompañaban a la novia cuatro encantadoras *demoiselles d'honneur*: las Srtas. María Luisa y Mabel Aramayo, y Ana María y Margot Agullar, hermanas del novio. Llevaban la cola Carlos Germán Ribón, sobrino carnal de la desposada, y Eduardo Ray Asford, cerrando el cortejo dos encantadoras criaturas: Virginia Miller y Elena Roberts, portadoras de lindas cestas de flores.

Los vestidos de las *demoiselles d'honneur*, copia de un célebre cuadro de Reynolds, eran de raso blanco, *drapé* de tul del mismo color, con lindos cinturones azules, y sombreros de terciopelo negro, con linda rosa carmesí. Llevaban prendidos alfileres con la fecha de la ceremonia.

Los vestidos de las niñas eran una delicada reproducción de los cuadros de la escuela inglesa del siglo XVIII, y los papeillos iban con trajes de terciopelo azul con cuellos de gasa blanca.

Del cortejo formaban también parte la señora de Aramayo, que iba del brazo de don Alfonso de Agullar, padre del novio; el doctor A. Charpentier y la señora de D. Carlos Aramayo, la señora de Charpentier y otras personas.

El reverendo rector de la basílica dió a los novios la bendición, y una vez terminada la misa de velaciones se organizó de nuevo el cortejo, al frente del cual iban los recién casados y las *demoiselles d'honneur*, del brazo de sus *garçons*, el marqués de los Arcos, don Alfonso Fiscowich y D. F. y D. A. de Agullar.

Asistió a la ceremonia una distinguida concurrencia, de la que formaban parte el embajador de España y la señora de Villaurrutia; el ministro del Brasil y la señora de Oliveira; los ministros de la Argentina, Méjico, Chile y otros, con sus señoras, y diversos diplomáticos.

Terminada la ceremonia fueron los invitados a casa de los señores de Aramayo, donde se sirvió un delicado almuerzo, después del cual se permitió bailar a la juventud, resultando una fiesta animadísima.

A última hora de la tarde los invitados abandonaron la elegante casa de los señores de Aramayo, haciendo votos por la felicidad de los cónyuges.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y amigos. El Sr. Aramayo ha puesto en la canastilla de boda de su hija una sortija con un solitario, una diadema de brillantes, un collar y un brazalete de perlas y un bolsillo de oro.

De su madre ha recibido, además de un precioso *trousseau*, un juego de pieles.

Los señores de Agullar, padre del novio, han regalado a su nueva hija un broche de zafiros y diamantes; la Sra. Gómez de Acebo, abuela del novio, un brazalete de rubíes y diamantes; los marqueses de Cortina, una cadena de esmalte con un reloj *pendentif*.

El Sr. Aramayo ha regalado al novio un alfiler de perlas; la novia, preciosas perlas de camisa, y los señores de Gómez de Acebo, alfiler de corbata con zafiro.

El Sr. Agullar ha regalado a su esposa una mantilla de blonda antigua, además de otros presentes.

Entre otros regalos de familia figuran los de los Sres. Carlos V. de Aramayo, un centro de mesa, de plata labrada, Luis XV; señores Roberto Germán Ribón, vitrina antigua limoncillo, pintada a mano, estilo inglés Adam, y dos fuentes de plata labrada, Luis XVI; señores de Vega, ensaladera y cucharones de cristal y plata; señoras V. y M. A. Germán Ribón, fuente de plata labrada, Luis XVI; Srtas. Estefanía y señores Carlos G. Ribón, lámpara jarro chino y pantalla; D. S. M. Germán Ribón, jarro de cristal y plata para Champagne; Sres. J. Caro, cuatro fuentes de plata labrada, Luis XVI; Sr. C. Caro, reloj de viaje; Srtas. M. Luisa y Mabel Aramayo, servicio de té de plata labrada, Luis XVI; D. Carlos Víctor Aramayo, pieles de vicuña y de alpaca.

Los hermanos del novio han regalado un saco de viaje de cuero de Rusia.

Como presumo que la falta de espacio impedirá recoger la lista de los regalos, que es enorme, omito los demás. En dicha lista, que constituye una verdadera manifestación de las simpatías que gozan las familias de los contrayentes, figura buen número de familias de la sociedad aristocrática de Madrid.

Deseamos a los nuevos señores de Agullar muchas felicidades.—Buchanan.

(De La Epoca.)

EL SORTEO DE LAS BODAS

Durante la presente semana puede verificarse en nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, DE DIEZ DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE, el canje de los cupones publicados por los números para el sorteo.

Los coleccionistas de provincias pueden enviar los cupones por correo y recibirán, a correo vuelto, los números que les correspondan.

Para evitar reclamaciones, advertimos que sólo respondemos de las colecciones que hayamos recibido en pliego certificado.

Recomendamos, muy especialmente, que cada colección se nos remita acompañada de una nota en que conste, con la mayor claridad, el nombre y apellidos del remitente, domicilio, pueblo y provincia.

Agotadas nuestras ediciones de días anteriores, nos es imposible servir los numerosos pedidos que recibimos de cupones atrasados

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Autorizando a la Pirotecnia militar de Sevilla para que adquiera por gestión directa máquinas impresoras para la fabricación de cartuchos de fusil y pistola y otra máquina para aserrar en frío.

—Proponiendo a los tenientes coronel de la Guardia Civil D. Juan Urrutia y Motta y D. Francisco Osuna Cubillo para el mando de las Comandancias de Avila y Logroño, respectivamente.

MARINA.—Determinando las condiciones que han de reunir los jefes de la Armada que aspiren al empleo de contraalmirante asimilado, con arreglo al artículo 5.º de la ley de 7 de enero de 1908.

—Concediendo el mando del vapor *Urenia* al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Fuente.

La Familia Real se ha congregado esta mañana en el palacio del Infante D. Carlos para felicitar, por su cumpleaños, a S. A. la Infanta doña Isabel.

En dicho palacio se ha dicho la misa de costumbre, haciendo la egregia niña la tradicional ofrenda, que consistió en nueve monedas de oro, una más que los años que cumple.

El Infante D. Fernando fué con su primogénito D. Luis Alfonso, siguiendo así la costumbre que tenía en tales fechas la inolvidable Infanta doña María Teresa.

Han tenido audiencia con Su Majestad: los generales Morell, Milans del Bosch, Tovar y Serra; el interventor del Ejército Sr. Bonafox; los coroneles marqueses de Zarco, Diaz Merry y Azcárate; el teniente de navío Sánchez Barcáiztegui, el primer teniente de Caballería Viqueira y el de Infantería D. Luis Moreno.

También han cumplimentado a Su Majestad el general Primo de Rivera, el coronel Rincón, ex gobernador de Badajoz; el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y el conde de Fuenteblanca.

El día 23 por la mañana se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales por el alma de S. A. la Infanta doña María Teresa, costeados por el Cuerpo de hijosdalgo de la nobleza de Madrid.

Asistirá S. A. el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

Su Majestad el Rey ha dirigido un expreso telegrama a Mr. Roosevelt lamentando la agresión de que ha sido objeto y haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Fueron tantos los telegramas recibidos en el palacio de la Cuesta de la Vega el día de Santa Teresa, que puede decirse que se ha renovado íntegramente el pésame por el fallecimiento de la inolvidable Infanta.

El ex presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, ha estado en Palacio a dar el pésame a S. M.

La audiencia fué de larga duración.

Mañana hará ocho años que falleció Su Alteza Real la Princesa de Asturias.

El ex ministro Sr. Santamaría de Paredes ha cumplimentado a S. M. el Rey.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascenso.
Asciende a primer teniente el segundo de Caballería D. Luis Hernández Pinzón.

Retiro.
Se concede al auxiliar de primera de Administración militar D. Cristóbal Vila.

Matrimonios.
Se concede licencia matrimonial al veterinario primero D. Alfredo Seijo y a los oficiales segundos de Intendencia D. José Rovira y D. Juan de Tapia.

Gratificación.
Se concede la de efectividad al capitán de Infantería (E. R.) D. Heliodoro Bermejo.

Vuelta a activo.
Vuelven a activo el primer teniente de Infantería D. Santiago López Pita, de regimiento como herido en campaña, y el comandante de la misma Arma D. Clemente Gutiérrez González.

Reemplazo.
Pasa a esta situación el coronel de Caballería D. Angel González Aleo.

Licencia.
Se concede un mes, por asuntos propios, para diversos puntos de la Península y del Extranjero al capitán de Infantería D. Pablo Erviti Marcos.

La Patrona de los Escritores

Con gran solemnidad se ha celebrado ayer en todos los templos de Madrid, aunque con más particularidad en la iglesia del Carmen y en su parroquia titular, la simpática festividad de la patrona ilustre de los escritores católicos é insigne doctora mística española Santa Teresa de Jesús.

Estuvo expuesto el Santísimo, y el doctor cura párroco y canónigo honorario del Santo Sepulcro Sr. Uribe pronunció uno de los mejores sermones que ha predicado, haciendo un acabado panegírico de la gloriosa escritora, émula sobresaliente, en esto, de su esclarecido confesor San Juan de la Cruz.

En cuanto a Chamberí, iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, nada hubo, tampoco, que desear de solemnidad, predicando un muy notable sermón el docto religioso padre Gabriel de Jesús.

La música fué buena en ambos templos.

De más de esto sabemos que ha habido grandes funciones en loor de la bendita santa en muchas poblaciones de España, y con particularidad en Avila y en Alba de Tormes. Y también se nos dice que en Dolores (Alicante), donde la efigie y el altar propio de la doctora mística es propiedad de un hijo de la Prensa periódica, muy devota toda su vida de Santa Teresa.

Una aclaración

El señor ministro de Fomento nos honra con la siguiente carta, contestando a un artículo de «Tribuna libre», firmado por D. Jesús Cánovas del Castillo:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido amigo: En el número de LA CORRESPONDENCIA publicado en el día de ayer leo un escrito en el cual se censura la concesión de grandes cruces del Mérito Agrícola, y aun cuando la crítica aparece firmada por quien desempeña puesto oficial en el ministerio de Fomento, no debo dejarla sin respuesta, como tributo debido a la opinión pública, cuyos juicios tanto deben importar siempre al que tiene la elevada misión de gobernar.

Seguramente no considerará la opinión muy fundada la censura cuando repare que, pudiendo haberse concedido hasta ciento cincuenta grandes cruces del Mérito Agrícola, apenas si llega a ciento diez el número de las otorgadas, restando, por consiguiente, cantidad bastante para satisfacer todas las aspiraciones que justamente se manifiesten.

Pero lo que me importa más en el caso actual es ofrecer al juicio de los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de todos cuantos quieran enterarse del asunto, de las grandes cruces concedidas por el actual ministro de Fomento y de los méritos de cada uno de los agraciados. Y tal es la confianza que tengo en el fallo de la opinión, que no añado absolutamente nada al breve extracto colocado al lado de cada nombre en la relación que adjunta le acompaño.

Agradeceré a usted, Sr. Director, muy sinceramente la bondad de insertar estas líneas, y por ello le quedará muy agradecido, como siempre, su buen amigo y seguro servidor q. s. m. b.

M. VILLANUEVA.

Relación nominal de las grandes cruces del Mérito Agrícola concedidas por el ministro D. Miguel Villanueva:

1. D. Tomás Marín Pérez. Fué propuesto por el presidente del Consejo de administración de la Caja rural de ahorros y préstamos de Cabeza de Buey, por la Cámara oficial Agrícola y otras entidades de Badajoz.

Fué el iniciador de la implantación del crédito agrícola en la provincia de Badajoz, creando veintiseis Cajas de ahorros y préstamos sistema Raiffeisen, que comprenden sesenta y cuatro pueblos. Se halla comprendido en el apartado 2.º, art. 3.º del reglamento.

2. D. Mariano Matesanz de la Torre, senador del Reino, diputado provincial por Madrid, propietario agricultor, que explota y cultiva por sí fincas de importancia. Se ha distinguido en Congresos agrícolas, y principalmente en el celebrado en Valladolid en 1911. Se ha ocupado en la Prensa de cuestiones agrícolas, siendo su nombre conocido y respetado por las clases agrícolas.

3. D. Carlos Groizard y Coronado, vocal que fué del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio y director general de estos ramos, y en tal concepto se halla comprendido en el párrafo 1.º del art. 3.º del reglamento.

4. D. Roque Martínez Pérez, activo é insustentable propagandista del crédito agrícola. Desempeñó la presidencia de la Cámara Agrícola de Jumilla, la dirección del Montepío de Trabajadores Agrícolas, la de la Caja de Ahorros, fué presidente de la Federación agrícola de Levante y organizó en Jumilla el tercer Congreso agrícola.

5. D. Miguel Adellac, catedrático del Instituto Jovellanos, de Gijón, publicista de artículos sobre agricultura en el *Heraldo de Aragón*, *El Imparcial*, *El Noroeste* y *La Casería*, de Gijón, y *El Norte*, de Asturias, ocupándose de los problemas agrícolas, y estudiando de Jovellanos acerca de la agricultura, y habiendo dado conferencias en la Universidad de Oviedo y Asociación de Agricultores relativas a la agricultura y de los Sindicatos agrícolas.

6. D. José Cima. Propuesto por el Ayuntamiento de Nava como fundador en Asturias de las fábricas para la elaboración de la sidra, habiendo perfeccionado la maquinaria y elementos de fabricación hasta el extremo de que ha conseguido que la exportación de la sidra al Extranjero y América sea tan importante, y a su labor se debe el desarrollo y engrandecimiento de la agricultura en la región de Asturias.

7. D. Juan Casinello y Casinello. Ex diputado y ex senador. Propuesto por el Sindicato de riegos de Almería en atención a ser uno de los mayores terratenientes de aquella provincia y haber prestado, como director del Sindicato, importantes servicios a la agricultura. Ha mejorado en grado notable el cultivo de las parras de uva de embarque en dicha

región y cooperado por otros conceptos al fomento y desarrollo de la agricultura.

8. D. Manuel Fernández Peña. Inteligente agricultor y ganadero de la provincia de Sevilla y poseedor de grandes terrenos, donde ha implantado, utilizando los más modernos procedimientos, el cultivo del ramio y aplicado con notable éxito nuevas maquinarias, labores y abonos en sus propiedades. Como ganadero ha seleccionado cuidadosamente las razas vacuna, lanar y de cerda.

9. D. Isidro Gassol, ex senador. Poseedor de grandes terrenos en Cienyena. Se ha dedicado a la explotación de maderas, sobresaliendo especialmente en la llamada Carolina, cuyo producto ha mejorado considerablemente.

10. D. Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera. Propuesto por la Asociación de Ganaderos, de la que es secretario general. Es también vocal de la Junta de Aranceles y del Consejo Superior de la Producción.

11. D. Tomás Costa, presidente de la Federación agraria de Castilla la Vieja. Notable publicista que con sus importantes obras ha despertado el espíritu de asociación y vulgarizado adelantos en los procedimientos culturales, que han reportado inestimables beneficios a la agricultura.

12. D. José Cañé, ex diputado a Cortes y presidente de la Comunidad de regantes Sindicato agrícola del Ebro, distinguiéndose en el desempeño de este cargo por su celo é inteligencia.

13. D. Benito del Campo. Siendo gobernador civil de Huelva hizo una activa campaña en pro de la agricultura y organizó la Fiesta del Arbol en 35 pueblos de la provincia.

14. D. Nicolás García de los Salmones, organizador del Congreso nacional de Piscicultura celebrado en Pamplona. Notable publicista de importantes trabajos sobre agricultura.

15. D. Carlos Sarthou, director de la Federación Naranjera de Valencia y secretario de la Federación Agraria de Levante. Es notable publicista.

16. D. Tomás de Osborne y Guezala, conde de Osborne, labrador, viticultor y ganadero de los más importantes de España. Ha prestado servicios de importancia a la agricultura en general, mejorando los sistemas de cultivo, introduciendo otros nuevos, procurando con la divulgación de estos importantes adelantos el mejoramiento de la agricultura patria, relegando a segundo término sus intereses privados, y poniendo su actividad al servicio de la vulgarización de los beneficios que reportan esas reformas, sin reparar en los sacrificios que semejante propaganda le exigía.

17. D. Heliodoro Represa. Presidente de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, ha demostrado constantemente su amor a la agricultura, convirtiendo sus fincas, de gran importancia y extensión, en verdaderas granjas modelos en las de su clase.

18. D. José García Guerrero, propietario y agricultor de Málaga. Ha implantado en sus fincas los modernos procedimientos de cultivos y maquinaria, convirtiéndolas en verdaderas granjas modelos en las de su clase.

19. D. Félix Palomino Muñoz, comisario regio, presidente del Consejo provincial de Sevilla; propuesto por la Cámara Agrícola de dicha capital. Publicista distinguido.

20. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

21. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

22. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

23. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

24. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

25. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

26. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

27. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

28. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

29. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

30. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

31. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

32. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

33. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

34. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

35. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

36. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

37. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

38. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

39. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

40. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LENTRO
Doctores Laforja y Angulo. Ayudante, señor Veiga.

En la Corredera Baja, 13, portería, le propinaron una paliza regular tres mujeres a Quintín Gonzalo Aparicio, que tiene su domicilio en la calle de Jacometrezo, 17, tienda, cuyo individuo aquejaba dolores contusivos en el codo derecho; bien es verdad que el pobre hombre no podía hacer gran defensa, en razón de hallarse convaleciente de una operación sufrida en dicho brazo; no obstante las lesiones recientes no pueden ser más leves.

En la calle de Santiago, a consecuencia de una caída, se produjo dos heridas en el lado derecho de la cara el joven Luis Mora Sánchez, que vive Marqués de Santa Ana, 67, segundo.

En la calle de Tudescos regañaron dos individuos, resultando uno de ellos, Manuel Varela Taboadela, con dolores contusivos en diferentes partes del cuerpo.

De alcoholismo fueron socorridas tres personas.

CHAMBERI
Doctores Sanz y Benavides.

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos los siguientes obreros:

Francisco Paricio, fundidor, domiciliado en la Carretera de Extremadura, número 44, se ocasionó una herida en la mano izquierda, en un taller de fundición de la Gloria de Quedo; el albañil José Peñalver, en la plaza de Olavide, se dislocó el brazo derecho, y Santos Sánchez, que se cayó de una escalera, en una obra de la calle de Santa Engracia, causándose una herida en la cabeza.

En la calle de Arango regañaron varias vecinas. Una de ellas, llamada Josefa Benabou, resultó con heridas en la cara.

BUENAVISTA (Sucursal).
Doctores Herrero y Morcillo.

En la calle de Diego de León se cayó de un zorro Juana Fernández, causándose una herida grave en la cabeza.

Luisa Peña, de diez y siete años, fué curada de una herida en la cara, que se la causó una vecina con quien cuestionó en la calle de Marenado.

CONGRESO
Doctores Royo y Torre.

El cocinero del hotel Palace, Gastón Calhala, se causó una herida en la mano izquierda trabajando en las cocinas de dicho hotel.

Pedro García Ruiz se produjo una herida en la pierna izquierda al apesarse de un tranvía en la calle de Serrano.

BUENAVISTA
Doctores Chicote y Torres.

En la calle de Serrano fué atropellado por un ciclista el niño José Campo, que resultó con diferentes lesiones leves.

Trabajando en una obra de la calle de Santa Isabel se produjo una herida en la pierna derecha el albañil Jorge Ruiz, de diez y seis años.

Grave accidente.

El niño de cuatro años Cándido Maroto se hallaba jugando en el solar de la calle de Santa Engracia núm. 149 con una botella.

Cayó al suelo con tan mala fortuna, que, al romperse la botella, se clavó en el cuello un trozo de cristal.

Los médicos de la Casa de Socorro de Chamberí calificaron su estado de grave.

Obrero grave.

El obrero albañil Antonio Sánchez Solls tuvo la desgracia de caerse de un andamio del piso principal de la casa en construcción de la calle de Almagro, núm. 56, ocasionándose la fractura de dos costillas.

Después de curado en la Casa de Socorro de Chamberí, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Conato de incendio.

En un almacén de esteras de la calle del Bastero se declaró anoche un incendio que alarmó al vecindario.

Afortunadamente, no pasó de ser un conato, pues fué extinguido el pequeño foco en cuanto se personó el Servicio de Incendios.

Detenición de ladrones.

La Policía que presta sus servicios en los trenes ha detenido, entre las estaciones de Casetas y Zaragoza, en el tren correo, a los siguientes ladrones:

Antonio García (Billa), Antonio Candela (Sardina), Manuel Arribas (Manolé) y José Zamiro (Melillo).

Todos estos pajarracos se preparaban a efectuar sus trabajos con los forasteros que, con motivo de las fiestas, salen y entran en Zaragoza durante estos días.

Grave caída.

La anciana de ochenta y siete años Margarita Prada tuvo la desgracia de caerse en la calle de Ferraz, ocasionándose una gravísima herida en la frente, con fractura de la lámina interna del hueso.

Niña intoxicada.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio fué curada de una intoxicación grave la niña de seis años Consuelo Guzmán, que, en un momento de descuido de sus padres, bebió una regular cantidad de lejía.

Un ladrón prezo.

Un empleado del Banco de España denunció en la Comisaría del distrito del Hospicio que su hijo, Alfonso Algarra Sáenz, de siete años, había sido víctima de un atraco escandaloso.

Parece que al salir del colegio le persiguió un muchacho de unos doce ó catorce años, y que al llegar a la costanilla de Capuchinos abalanzóse sobre el pequeño y le tiró al suelo, sacándole el gabán que llevaba puesto y dándose a la fuga con la prenda bajo el brazo.

A pesar de las voces que dió el niño, nadie se enteró del escandaloso suceso.

Tres al sacco

El sereno de villa núm. 59, Joaquín Monzón, que presta sus servicios en las Peñuelas, sorprendió a tres sujetos sospechosos que llevaban un sacco, al parecer repleto de pesada carga.

Al observar los tres desconocidos que eran vigilados dejaron el sacco en tierra y emprendieron vertiginosa carrera, sin que el vigilante nocturno pudiera darles alcance.

Monzón cogió el sacco, que estaba lleno de efectos de plomo y metal, producto sin duda alguna de un robo.

Aclaración.

Ayer dimos cuenta de la denuncia presentada por un abogado contra los dependientes de una Empresa de ómnibus, a consecuencia de la desaparición de 38 pesetas de un bolsillo, que se dejó olvidado en uno de los coches, y conviene advertir que el referido coche no era de los pertenecientes a la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que tiene contratado el servicio de transporte de viajeros y equipajes a las estaciones de ferrocarriles.

Un vagón ardiendo.

Por la línea de circunvalación entró esta madrugada en los muelles de la estación del Mediodía un tren de mercancías que llevaba un vagón ardiendo.

Seguramente alguna chispa de la máquina prendió en la mercancía que llevaba éste, y que era resina, en cantidad de 10.000 kilos.

Pronto las llamas se apoderaron de todo el vagón, quedando reducido a cenizas.

No ocurrieron desgracias personales.

Publicaciones de actualidad

De Santiago Rusiñol "EL INDIANO,"

Hoy se pone a la venta en toda España este nuevo volumen de la Biblioteca Popular RENACIMIENTO. 1 peseta en rústica; encuadernado en tela, 1,50; en todas las librerías.

De los hermanos QUINTERO "MUNDO, MUNDILLO..."

La última obra de los insignes autores. ¡Gran éxito! Acaba de ponerse a la venta á 3,50 ptas. ejemplar en todas las librerías. Pedidos á RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

UTILISIMO GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

BALDOMERO MARTÍN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 31 DE OCTUBRE

EL RHUM LA NEGRITA

es el mejor digestivo.

Comara Oficial de Comercio

Reunión de gremios.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la Provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el próximo viernes día 18 continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, en la forma que á continuación se expresa:

Tarifa primera.—A las nueve de la mañana, abanicos y paraguas; á las nueve y media, perfumierías por menor; á las diez, juguetes finos; á las diez y media, objetos de escritorio; á las once, sombreros para hombres; á las once y media, curtidors por menor; á las dos de la tarde, estufas y chimeneas; á las dos y media, joyas en portales á las tres, tocino y jamón (casco); á las tres y media, tocino y jamón (radio); á las cuatro, almohadas; á las cuatro y media, azulejos y baldosinas; á las cinco, carnes frescas, y á las cinco y media, calzado.

EL VINCITOR

Evita la salida de canas, y es lo más seguro y limpio para contener la caída del cabello.

CASA DE LA VILLA

Mejora importante.

Hace pocos días visitaron al alcalde interino gran número de propietarios de la barriada del Puente de Segovia para suplicarle se permitiese acometer á la alcantarilla tubular recientemente instalada en aquel barrio, y ayer ha celebrado una entrevista con el Sr. García Molinas el representante de la duquesa de Bornos, propietaria de la alcantarilla particular, á la que ha desaguar la recién construida, autorizando la acometida solicitada.

A la entrevista asistieron varios concejales de los distritos de Palacio y de la Latina. El de este último distrito, Sr. González Prieto, aprovechó la oportunidad para pedir

al representante de la duquesa de Bornos la pronta construcción del pontón de San Isidro, ofreciendo comenzar en breve los trabajos necesarios.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Centro, del Congreso y de la Latina, Sres. García Molinas, Mesonero Romanos y Raboso, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

Recordando las Ordenanzas.

El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha pasado una comunicación á las Empresas de tranvías recordándoles el cumplimiento del artículo 121 de las Ordenanzas municipales, que prohíbe el viajar en los tranvías á las personas que vayan ebrias, enfermas, sucias ó conduzcan bultos que puedan molestar á los demás viajeros.

LAS CASAS FRIAS

requieren que se las acondicione mediante una completa instalación de alfombrado de los magníficos modelos de moquetas ó tapices de nudo, hechos ó á medida, de los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various obligations.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Franco, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Fiebreras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, Brasil, Rusa, Servico, Truco unificado, Crédito Lyonnais, Banco de París, Unión Parisien, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscov, Nortes de España, Zaragoza, Andaluces, Riotinto, Sosnovic, De Soers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern.

CHAMPILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Champilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Hechos de Champilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario. Estiablo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y certezas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario, declarando urgente un dictamen.

En los escaños escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al real decreto autorizando la lectura del proyecto de ley, que también lee, modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de SANTA MARIA se ocupa de la modificación de los derechos arancelarios del trigo, y recordando la discusión sobre este punto sostenida por los Sres. Navarro Reverter y Rodríguez, se ratifica en su opinión contraria á la automaticidad de la ley.

Pregunta al ministro de Hacienda si cree llegado el momento de volver á la normalidad arancelaria y después traer á la Cámara el proyecto de ley que sea verdaderamente protector para la Agricultura.

El Sr. MATESANZ se muestra conforme con lo que le pidió al ministro de Hacienda una Comisión, hace pocos días, por lo menos para que se aplase la rebaja del impuesto arancelario.

El Sr. SEMPRUN afirma que los agricultores, por lo menos, consideran la ley como de defensa, y cree que debe aplazarse esa automaticidad de la ley, demorando la baja del derecho arancelario transitorio un mes, ó por lo menos, como ha dicho el Sr. Matesanz, quince días, hasta que se consolide el precio de 25 pesetas los 100 kilos, á que hace días se viene cotizando el trigo, pues en otro caso, alarmado el agricultor, se perjudicaría, y el beneficio sólo será para el acaparador.

El ministro de HACIENDA recuerda el origen de la ley de 1906, para deducir que de aquella amplia discusión salió probada la manera automática de funcionar la ley, puesto que, averiguado el precio remunerador del hectolitro de trigo, esa partícula del impuesto transitorio está destinada á alcanzar aquel precio. Si ese precio es el remunerador, ya no hace falta esa partícula, y por eso la ley ordena y el Gobierno está obligado á suprimir el impuesto transitorio de 2,50 pesetas de recargo arancelario, del trigo, transcurrido el mes que manda la ley y sin más demora que los días necesarios para instruir el expediente y recoger la firma regia.

El Sr. OLIVA sostiene que cuando se hizo la ley el cambio del oro estaba al 30 por 100, y como ahora está al 6, resulta que aun faltan seis pesetas para que el trigo alcance el precio en oro que entonces se consideró remunerador.

Asegura que si á los negociantes de Levante les interesa la desaparición del impuesto transitorio, él, como representante de Salamanca, tiene que defender los intereses de los agricultores castellanos, y anuncia al ministro que si á centenares ha recibido los telegramas de Levante, á millares recibirá, en opuesto sentido, de los agricultores castellanos.

El ministro de HACIENDA sostiene que no afecta el cambio del oro para que el precio del trigo sea ó no remunerador para el agricultor. Considera exagerado que el solo anuncio de la aplicación de la ley haya ocasionado una pérdida de 40 millones de pesetas para una provincia castellana.

Rectifican los señores marqués de SANTA MARIA, MATESANZ y ministro de HACIENDA.

El Sr. POLO y PEYROLON dice que según los periódicos, el Ayuntamiento de París ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre de la calle de San Antonio, poniéndole el de Ferrer Guardia.

Protesta de ese acuerdo y pide al Gobierno que proteste también.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno nada puede contestar porque no tiene conocimiento oficial del asunto; pero se estudiará en Consejo de ministros, y en todo caso quedará á salvo el honor de España y del Ejército.

ORDEN DEL DIA

En discusión se aprueban los dictámenes, el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de Las Arenas á las canteras de Neguri y el referente á la concesión del bronce para un monumento al general Vara de Rey.

Leídas una comunicación del ministro de la Guerra remitiendo documentos á la Cámara, y la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y doce es abierta por el señor Aura Boronat, con muy pocos diputados en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento. El secretario, Sr. ARIAS DE MIRANDA lee el acta, que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

Concedida la palabra á los Sres. Cambó, Cobian y Domínguez Alfonso, no pueden hacer uso de ella por hallarse ausentes de la Cámara.

Interpelación ferroviaria.

El Sr. Salvatella no puede continuar su discurso, porque no se halla en el salón de sesiones.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), en vista de la ausencia del Sr. Salvatella, interviene, para hablar solamente de lo que se refiere á la red catalana.

Relata todos los antecedentes de la cuestión.

Después de celebrado el Congreso de los ferrocarrios, la Compañía modificó los servicios aumentando las horas de trabajo, y el señor ministro de Fomento aprobó esas modificaciones, todo lo cual significa un reto á los obreros por parte de la Compañía y una desconsideración incomprensible por parte del Gobierno.

Cuando precisamente se imponía un paréntesis de prudencia, se procedió de manera diametralmente opuesta.

Continúa relatando todas las gestiones hechas por la Comisión de ferrocarrios venida á Madrid. Conferenció la Comisión con el Gobierno y las Compañías. Y ¿qué sacó de todo ello? Por parte del Gobierno un decidido propósito de evitar la huelga; por parte de las Compañías, nada. Nada, porque las Compañías estaban convencidas de que el Gobierno, con sus acuerdos, demostraría que era más papista que el Papa.

Asegura que lo ocurrido en Cataluña con motivo de la huelga fué muy grave.

Afirma rotundamente que la intervención de las Sociedades Económicas de Barcelona tuvo un punto interesantísimo. Cuando se convencieron de que las Compañías se cerraban á la banda, las Sociedades Económicas se hallaban dispuestas á lanzar un manifiesto declarando que los trabajadores tenían razón, y entonces fué cuando se pensó seriamente en la solución.

Insistentemente dice y repite que la huelga era pacífica; pero es preciso confesar—añade—que no hubo un solo esquirol.

Censura duramente al Gobierno porque, al llamar á los reservistas para que todos los servicios estuvieran atendidos, servía descaradamente á la Compañía, porque se comprende que se hiciera lo posible para que circularan con regularidad los correos, que son un servicio nacional; pero nada más.

Servía, pues, á la Compañía, y á qué Compañía!—exclama el Sr. Iglesias.—A una Compañía cuyo representante no quería acudir siquiera al Gobierno civil y sólo acudió después de varias llamadas del Sr. Portela.

Después, la Compañía, según el orador, se negó á parlamentar con los obreros.

Censura con dureza al Presidente del Consejo porque el día 2 de octubre por la mañana, cuando se conocía ya la votación en favor de la huelga en toda España, dijo que no quería pactar con rebeldes, y, sin embargo, la tarde del mismo día 2 el gobernador de Barcelona pactaba.

El Presidente del CONSEJO: No es exacto. El Sr. IGLESIAS (D. E.): Sí.

El Presidente del CONSEJO: No.

El Sr. IGLESIAS: Sí.

El Presidente del CONSEJO: No.

El Sr. IGLESIAS: Frente á la negativa del señor Presidente del Consejo está mi afirmación y los hechos.

Sobre este punto del pacto insiste mucho el Sr. Iglesias, asegurando que La Epoca le censuraba por ello.

El Presidente del CONSEJO: Lo hace todos los días; es una costumbre. (Risas.) El Sr. IGLESIAS: S. S. no se preocupará de las censuras de La Epoca, pero procura rectificar todos los días ante los periodistas lo que el órgano conservador dice.

El Presidente del CONSEJO: Es natural.

El Sr. IGLESIAS muestra gran empeño en que el Sr. Canalejas declare que pactó con los huelguistas.

Asegura que ese pacto, convenio, ó como se le quiera llamar, ajustado entre el gobernador civil de Barcelona y los Sres. Súd y Calvet, en representación de las Sociedades Económicas, el día 5 de octubre, existe; que en la tarde de dicho día tuvieron los señores Portela, Sedó y Calvet un altercado con el Sr. Cardenal en el Gobierno civil, porque éste quería reservar para la Compañía el derecho de despedir á los trabajadores que la Empresa estimara conveniente.

El Presidente del CONSEJO insiste en que desconoce todo esto.

El Sr. IGLESIAS: ¿Pero no sabe S. S. que dicha reunión duró hasta las cinco y media, á pesar de que para las cinco estaba convocado el mitin de ferrocarrilarios?

¿Y no sabe S. S. que el Sr. Portela llegó á decir al Sr. Cardenal que él no servía de monigote á las Empresas y que iba á dirigir una comunicación á los ferrocarrilarios diciéndoles que de lo dicho no había nada?

El Presidente del CONSEJO: De convenio no sé más, sino que se traería la cuestión á la resolución del Parlamento.

El Sr. IGLESIAS lee las cláusulas del convenio que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó en su día.

Pasa á tratar del proyecto de ley relativo al asunto, leído ayer por el señor ministro de Fomento, para decir que por medio de él se ha sustraído al conocimiento del Parlamento todo cuanto se citaba en el convenio, es decir, lo relativo á jornada, salarios, inamovilidad, etc.

Analiza brevemente el proyecto para deducir que los vidrios rotos de las Compañías los va á pagar la nación.

Termina diciendo que con el empleo de la fuerza pública en favor de las Compañías no se hace Patria, ni Ejército, sino anarquía.

El ministro de FOMENTO comienza agradeciendo al Sr. Salvatella la primera parte de su discurso.

El Sr. Salvatella inició algunas censuras, que no llegó á formular.

El Sr. Iglesias ha hablado como escriba en «El Progreso» durante la preparación de la huelga y durante ésta, excitando á los ferrocarrilarios, que bien á pesar de todo, se han conducido pacíficamente.

«Había que leer lo que S. S. decía en «El Progreso» con las titulares más gruesas de la imprenta!

Interrumpe el Sr. IGLESIAS, y dice: El ministro de FOMENTO: ¿Y cuando se acogen en los periódicos informaciones falsas, qué se hace?

Asegura el Sr. Villanueva que los obreros formularon sus peticiones sin plazo retroactivo, pues al contrario se dijo que el plazo era

hasta fin de año, á fin de que comenzaran á recibir las mejoras desde 1.º de enero.

Niega que el motivo de la huelga de la red catalana fuera la reforma del servicio indicada por el Sr. Iglesias. No. No fue esa. Yo bien sé cuáles son los motivos de la anticipación de la huelga. Después de las conferencias que he celebrado con los ferroviarios, algunos de tres horas y media, ni un minuto menos, tengo razón para estar enterado.

Ni el Comité Nacional de la Federación, ni nadie, quería la huelga prematura.

La huelga fué precipitada por sus señorías y por otros elementos, bien distantes, por cierto, de sus señorías.

El Sr. IGLESIAS: El obispo. (Grandes rumores.)

El señor ministro de FOMENTO: No tengo yo por qué nombrarlo ahora. Sin embargo, produce verdadera extrañeza.

No quería la huelga ahora nadie, ni los de Madrid, Zaragoza y Alicante, excepto la red catalana, ni los del Norte, ni el Comité Nacional. Y los de la red catalana no pedían nada fundamental, porque lo fundamental lo pedía el Comité y, además, con grandes esperanzas de conseguir bastante.

Declara terminantemente que el Gobierno ha estado trabajando en pro de las mejoras de los ferroviarios desde la celebración del Congreso, con las Compañías, sin las Compañías y hasta contra las Compañías.

Y por eso, en todas mis conferencias con los de la Unión Ferroviaria y con los de la red catalana he podido hacer siempre las mismas afirmaciones.

De ahí este proyecto de ley elaborado, que hoy estimáis que es malo y quizás mañana lo adoptéis como bueno.

Varias voces: Es muy oscuro.

El ministro de FOMENTO: ¡Ah! Si no es más que ese su defecto, es fácilmente subsanable por la Cámara.

Y es preciso que declare una vez más que mis constantes trabajos me hubieran dado fruto dentro del mes de octubre.

Analiza someramente lo ocurrido durante la huelga, para manifestar que en Barcelona no faltó ni siquiera el carbón para las fábricas.

El Sr. SALVATELLA: A pesar de eso se llamó á los reservistas. (Grandes rumores.)

Continúa el ministro de FOMENTO defendiendo la conducta del Gobierno, aduciendo que no se ha extralimitado lo más mínimo, porque se ha limitado á la aplicación de las leyes. ¿Qué hubierais dicho si nos hubiésemos salido del terreno legal?

Censuráis las medidas del Gobierno; pero ¿qué queríais que hicieramos, que permaneciéramos cruzados de brazos ante la amenaza de paralizar la vida nacional?

Hace un ligero examen de las reales órdenes publicadas con motivo de la huelga, para demostrar que no sólo era un derecho, sino un deber del Gobierno.

El derecho de las Compañías á sustituir parte del personal es manifiesto, según la ley de Ferrocarriles. A no ser que creáis que deba compararse el oficio de huelguista con determinadas canchales. (Risas.)

El Sr. SORIANO: Como S. S. fué el primer esquilón, se defiende.

El ministro de FOMENTO: Está bien.

Pasa á tratar de la llamada de los reservistas, justificando la medida y poniendo de relieve que el Gobierno no suspendió las garantías constitucionales ni adoptó medidas ex-

cepcionales, pues se limitó á cumplir las leyes.

Se llamó á la primera reserva y á la segunda, y se hubieran llamado á todas, si hubieran hecho falta... (Grandes rumores. Los republicanos interrumpen á voces. El señor IGLESIAS (D. Pablo): ¡Barrenando la ley! ¡Barrenando la ley! El Sr. SORIANO grita y la mayoría le corea.)

El Presidente de la CAMARA impone el orden á campanillazos.

El ministro de FOMENTO: Tendréis que reconocer que el Gobierno no ha hecho sino cumplir la ley.

(Vuelven á interrumpir los republicanos, y el ministro exclama: Pero ¿por qué no lo decís todo de una vez?)

El Presidente de la CAMARA impone el orden.

Declara el ministro que no ha existido ningún pacto, y que si los ferroviarios de la red catalana no hubieran declarado tan pronto la huelga, se habrían evitado muchas cosas y se hubiera allanado mucho el camino.

Pasa á examinar las mejoras que el Estado, por su cuenta, podría haber concedido, dado el carácter que el agente ferroviario tiene con respecto al Estado.

La inamovilidad y el impuesto de utilidades son cosas factibles.

Demuestra que no existió pacto ni compromiso ninguno.

La mayor dificultad con que tropezó el Gobierno fué que en esta huelga no había con quien pactar, que no tenía jefe. ¿Cómo queréis, sentado esto, que hubiese pacto?

El Sr. IGLESIAS: Cuando venga el señor Portela lo dirá.

El ministro de FOMENTO: No hace falta que venga el Sr. Portela, porque está aquí el Gobierno.

No existió pacto, porque no podía existir.

El Sr. IGLESIAS: Entonces ¿qué llevó la Junta directiva al mitin del día 3?

El ministro de FOMENTO: Llevó la promesa del Gobierno de traer al Parlamento el proyecto de ley.

No se esfuerce inútilmente el Sr. Iglesias. No hubo pacto ni compromiso sino por parte del Gobierno, y éste ha cumplido su promesa.

Pasa á justificar el proyecto de ley.

Es preciso, señores diputados, no olvidar el estado de la cuestión. Porque los ferroviarios piden de una manera general, y no es posible resolver la cuestión desde ese punto de vista, es decir, en conjunto.

Porque cuando, con arreglo al proyecto, ya ley, se pacte formalmente con las Compañías, en medio de una gran serenidad, se verá que existen Compañías á quienes resulta absoluta y materialmente imposible conceder todo lo que se pide.

Pero el proyecto implica una intervención profunda cerca de las Compañías; y eso no es nada?

Señores diputados: si este proyecto de ley es más riguroso que el que rige en otras naciones, él se retirará avergonzado á su casa; pero si, como él cree, sirve para resolver el conflicto y evitar que en lo sucesivo se reproduzca lo tendrá como un servicio que ha prestado á la Patria. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Villanueva es muy felicitado.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

necesidad de sugerir la división administrativa de los Municipios según normas de valor positivo.

En admitir la posibilidad de que se aplique á los barrios un régimen análogo al de los anejos, aun cuando no tenga las condiciones exigidas para éstos, acentuándose con ello el sentido realista del proyecto de 1907; en la forma como se acepta la representación corporativa, que puede constituir fórmula de transacción admisible aun para los más opuestos al principio; en las variaciones que, como consecuencia de ello, se establecen en la constitución de las Corporaciones municipales; en el mayor relieve de la facultad que se otorga á los Ayuntamientos para proponer modificaciones en la organización municipal; en la forma como se ordena lo relativo á competencia de los Ayuntamientos y en la precisión con que se definen á las funciones propias de éstos en pleno y las de la Junta municipal permanente y la intervención del "referendum"; en lo relativo á municipalización de servicios en la Hacienda municipal, distinguiendo con toda la posible claridad sus diversas relaciones y momentos; en la modificación del concepto de tutela de la Hacienda municipal por el más propio quizá de régimen excepcional, toda vez que tal como se ordenaba este extremo en el proyecto aprobado por las anteriores Cortes, la situación del Municipio que vive en condiciones anormales no resulta en rigor de tutela, sino en un caso que en las bases se especifica; en el régimen de los ingresos que entraña la incorporación al proyecto del criterio mantenido por el Gobierno en otras ocasiones, y, por último, en cuanto al régimen provincial, aun cuando se mantiene la integridad de la reforma formulada en el proyecto de 1907, texto aprobado por el Congreso y Comisión del Senado, se introducen algunas modificaciones en lo referente á los recursos económicos, en consecuencia con el criterio que preside en la regulación de la Hacienda municipal, y se conserva la posibilidad de aplicar el régimen de Mancomunidades provinciales á provincias aisladas en ciertas condiciones, respondiendo así á compromisos solemnemente adquiridos.

Tales son los antecedentes, orientación y contenido de esta reforma, que, como la intentada en 1907, tiene la aspiración de abarcar ampliamente el problema del régimen local, y si se ha prescindido en ella de las Mancomunidades provinciales, es porque, como ya se ha dicho, este importantísimo asunto se planteó en un proyecto de ley especial, en la actualidad pendiente de aprobación de las Cámaras.

Por todas las expresadas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Se autoriza al Gobierno de S. M. para redactar y promulgar una ley de régimen local con arreglo á las siguientes bases.

En la imposibilidad de reproducir las bases, por su gran extensión, pues forman un folleto de 70 páginas, nos limitamos por hoy á reproducir el índice de las mismas, que, como ya ha indicado el ministro de la Gobernación, guardan analogía con el proyecto de régimen local que anteriormente llevó á las Cortes el partido conservador.

He aquí el índice:

LIBRO PRIMERO
Del régimen municipal

Base primera.—De los Municipios y de sus anejos y barrios.—De las Mancomunidades y de las Uniones administrativas.

Base segunda.—De la población del Municipio y de su empadronamiento.

Base tercera.—Organismos municipales.

Base cuarta.—Composición de los Ayuntamientos.—Los concejales.

Base quinta.—Del alcalde y los tenientes y de los concejales jurados.

Base sexta.—Constitución de las Corporaciones municipales.

Base séptima.—De las Juntas vecinales y de Mancomunidad.

Base octava.—Ordenanzas y constituciones municipales.

Base novena.—De la competencia de los Ayuntamientos.—El Ayuntamiento pleno y la Junta municipal permanente.—El "referendum" municipal.—La Junta vecinal de anejo y de barrio.

Base décima.—Contratos de obras y servicios municipales.

Base once.—De la municipalización de los servicios.

Base doce.—Atribuciones de los alcaldes.—Alcaldes delegados.—Concejales jurados.—Atribuciones de los presidentes de Juntas vecinales y de las Mancomunidades.

Base trece.—Funcionamiento de los organismos municipales.

Base catorce.—De los secretarios de Ayuntamiento y de los demás empleados municipales.

Base quince.—De la Hacienda municipal.—El patrimonio municipal.

Base diez y seis.—Del régimen ordinario y normal de la Hacienda municipal.

a) De los presupuestos municipales.

b) De la recaudación y distribución de los recursos.

c) De la contabilidad y de las cuentas.

Base diez y siete.—Del régimen de transición de la Hacienda municipal.

Base diez y ocho.—Del régimen excepcional de la Hacienda municipal.

Base diez y nueve.—Del régimen de los recursos contra los acuerdos municipales.

Base veinte.—De la subordinación y responsabilidad de las Corporaciones, concejales y autoridades municipales.

Base veintiuna.—Destitución de concejales y alcaldes.

LIBRO SEGUNDO
Del régimen provincial

Base veintidos.—De las provincias, de sus gobernadores y de las Diputaciones provinciales.

Base veintitrés.—De los gobernadores civiles y del Gobierno de las provincias.

a) Nombramiento, condiciones y sueldo de los gobernadores.

b) Del Gobierno de las provincias.

Base veinticuatro.—De los diputados provinciales y de su elección.

Base veinticinco.—De la constitución y modo de funcionar las Diputaciones.

Base veintiséis.—De la Administración de las provincias y de la competencia de las Diputaciones provinciales.

a) Competencia general de las Diputaciones provinciales.

b) Atribuciones de la Diputación en pleno y de la Comisión provincial.

c) Contratación de servicios y obras provinciales.

d) De los acuerdos de la Diputación y de la Comisión provincial.

Base veintisiete.—Dependencias y empleos de la Administración provincial.

Base veintiocho.—De la Hacienda provincial.

a) Determinación del patrimonio provincial.

b) De los recursos y rentas de las provincias.

c) Régimen ordinario y normal de la Hacienda provincial.

d) Régimen transitorio de la Hacienda provincial.

Base veintinueve.—De la subordinación administrativa provincial.—Recursos y responsabilidades.

Base treinta.—Disposiciones adicionales y transitorias.

El de Ley hipotecaria

Proyecto leído por el señor ministro de Gracia y Justicia en el Senado.

Los artículos 16, 18, 127, 168, 173, 201, 204, 207 y 341 de la ley Hipotecaria, quedarán así modificados:

El párrafo primero del art. 16 se redactará de este modo:

«El cumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de las resolutorias ó rescisorias de los actos ó contratos inscritos se hará constar en el Registro por medio de una nota marginal.»

Y el tercero, así:

«El incumplimiento de las condiciones resolutorias ó rescisorias y el de las condiciones suspensivas se hará constar por medio de una nueva inscripción á favor de quien correspondiera.»

El art. 18 deberá quedar redactado en esta forma:

«Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras, en cuya virtud se solicite la inscripción y la capacidad de los otorgantes, por lo que resulte de las mismas escrituras.»

El 127, así:

«Si para el pago de alguno de los plazos del capital ó de los intereses fuese necesario enajenar la finca hipotecada y aún quedaren por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador con la hipoteca correspondiente á la parte de crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quisiera la finca con esta carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan para que sea pagado el acreedor al vencimiento de los plazos pendientes.»

El número 2.º del 168 dirá:

«En favor de los parientes á que se refiere el artículo 811 del Código civil, por los bienes que declara reservables, sobre los del obligado á reservarlos; y en favor de los hijos sobre los bienes de sus padres, por los que éstos deban reservarse según las leyes, por los que pertenecen á dichos hijos mientras están bajo la patria potestad del padre ó madre, en el caso de que éstos contrajeran segundo matrimonio, y por los de dichos hijos que los padres administran mientras dura la patria potestad.»

Al 172 se agregará el segundo párrafo de la ley anterior, que decía:

«Al tiempo de inscribir la propiedad de tales bienes á favor del marido, se inscribirá la hipoteca dotal que sobre ellos se constituya en el Registro correspondiente.»

El núm. 1.º del art. 201 se redactará así:

«Los hijos á cuyo favor establece esta ley hipoteca legal por razón del usufructo y de la administración que corresponde á sus bienes á los padres tendrán derecho.»

Al art. 204 se añadirá:

«Si los hijos fueren mayores de edad, sólo ellos podrán exigir la inscripción de bienes y la constitución de la hipoteca á que les da derecho el art. 201, procediendo para ello en la forma establecida en el art. 165.»

El párrafo final del 297 será sustituido por el siguiente:

«Serán declarados excedentes en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el art. 266 y las demás establecidas en el párrafo precedente de este mismo art. 297, los registradores que fueren elegidos senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales.»

Al 341 se añadirá:

«...ó, en su caso, á la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver dicho título, ni á la cancelación de la misma nota.»

ALCANCE POLÍTICO

En el Congreso se reunió á última hora de la tarde de ayer la minoría radical.

De la reunión fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Los Sres. Lerroux e Iglesias explicaron á sus compañeros el planteamiento, desarrollo y terminación de la huelga de los obreros ferroviarios en la red catalana y la actitud del partido radical en relación con ese conflicto, que ha sido de absoluta abstención en cuanto á la iniciativa, y de asistencia moral y la material compatible con sus medios económicos para sostener en su lucha, amonorando su miseria, al proletariado, que tuvo á su lado las simpatías de todas las clases sociales.»

Se acordó en este respecto intervenir en

el debate planteado por la interpelación del Sr. Salvatella en el momento oportuno.

Los que hablan escuchado la lectura del proyecto de ley sobre el problema ferroviario juzgaronle con acritud y expresaron su sorpresa e indignación.

Se convino que no es una solución para el problema, sino que le complica grandemente, en que no responde á las promesas solemnes, públicas reiteradas y ratificadas que hicieron el Gobierno y las Compañías el día 2 del corriente, á la Comisión de huelgas, por medio del gobernador civil, y aceptadas por los huelguistas en el mitin del día 3, y en que la minoría, estudiado detenidamente el proyecto de ley, interviendrá en su discusión activa y energicamente.

Ratificaron los reunidos el acuerdo tomado en pasadas reuniones de discutir ampliamente los presupuestos, inspirándose en el criterio y orientación que han sostenido en su campaña de reuniones públicas, concretadas en el lema llegado ya á popular: «Ni guerra ni escuadra; despensa y escuela.»

Acordaron por último simultáneas sus deberes parlamentarios con la obligación de continuar aquella campaña extraparlamentaria que celebrará próximos actos públicos en las provincias de Murcia, Salamanca, Extremadura y otras.»

En el Congreso alguien hizo circular una declaración atribuida al Sr. Lerroux respecto de los proyectos ferroviarios.

El jefe de la minoría radical negó de la manera más categórica cuanto se decía, afirmando que cuando llegó al Congreso ya los habían leído y no conocía su contenido.

La nota política de la tarde de ayer en el Congreso fué la presentación de los proyectos ferroviarios.

La lectura de éstos no ha producido el mejor efecto.

Los partidos extremos, tanto de la derecha como de la izquierda, los censuraban con dureza.

El Sr. Canalejas puso á la firma regia un decreto nombrando al general Aznar para la vicepresidencia del Senado, vacante por el pase del general Ochando á mandar un distrito militar, y otro de Instrucción pública sobre organización de una Escuela Normal de Maestros en Huesca.

Dijo el Sr. Canalejas á los periodistas que había recibido un telegrama sumamente expresivo del alcalde de Pau, saludando al Rey y al Gobierno con motivo de la apertura del túnel de Canfranc, y á cuyo telegrama ha contestado el Rey por su parte y además el Gobierno.

Se habla dicho que sería solemnizada la apertura con la presencia de ministros; pero no habrá nada hasta tanto se establezca la vía.

Refiriéndose á los debates parlamentarios, manifestó el Sr. Canalejas que el discurso de ayer del Sr. Salvatella fué breve, pero muy discreto.

Ha deducido el Presidente del Consejo de los comentarios hechos á los proyectos ferroviarios, que no han sido éstos leídos, y no basta el hecho de haber escuchado su lectura para comprender su alcance.

«Precisamente para esto—añadió el señor Canalejas—se discute. Trátase de proyectos presentados, con el espíritu de abordar un problema de alto interés, y el criterio del Gobierno es aceptar cuantas observaciones crea pertinentes.»

Acercá del proyecto de Mancomunidades tendrá el Sr. Canalejas que conferenciar con el Sr. Moret, por tener noticia de que éste se muestra inclinado á solicitar la votación nominal.

En ese caso tendrán que ser llamados los diputados, y habrá que aplazar la votación.

De no persistir por el Sr. Moret en la votación nominal, será aprobado inmediatamente el proyecto en votación ordinaria y pasará al Senado.

Muy brevemente se refirió el Sr. Canalejas á lo dicho respecto de que el Estado pague un profesor al Infante D. Alfonso.

No hay tal cosa, debiéndose lo dicho acerca de ello á un error en la redacción del presupuesto, que quedará subsanado con la modificación del epígrafe.

No ocultaba el jefe del Gobierno la contrariedad que lo sucedido ha causado al Infante D. Carlos, cuyo proceder en todos sus actos no ha podido ser más correcto.

Ha sido invitado el Sr. Canalejas á la conferencia del Sr. Reyes en el Circulo Mercantil, Sociedad que tenía invitado á ese acto al Rey; pero éste no concurre, de acuerdo con su propósito de no acudir á ningún acto público dentro del mes siguiente al fallecimiento de la Infanta María Teresa.

Extrañase el Sr. Canalejas de los propósitos del Sr. Salillas para la discusión de los presupuestos.

Tiene anunciados el diputado radical buen número de votos particulares á los presupuestos, y con ello conseguirá privar á muchos diputados de que discutan la obra económica, puesto que, llegado el día en que el Gobierno lo estime preciso, se declarará la sesión permanente á fin de que los presupuestos puedan pasar con la anticipación debida á la otra Cámara.

En junio no hizo esto porque no lo encontraba justificado.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que el ministro de Hacienda tenía casi ultimado el proyecto de ley consistente en retoques á la ley de Consumos.

La recaudación en Hacienda ha tenido en esta quincena un aumento, con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 4.357.227 pesetas.

La obra entregada ayer en el Congreso por el señor ministro de Hacienda ha sido acogida.

El anuncio de la nueva emisión de billetes no ha producido oscilaciones importantes en Barcelona, en donde se conocía ayer, porque el Gobierno no guardó reserva extremada, sino que facilitó detalles á los correspondientes de periódicos de provincias para que pudieran

Los proyectos del Gobierno

El de Régimen local

El preámbulo es como sigue:

«A LAS CORTES

Es muy grato para el Gobierno cumplir el compromiso que espontáneamente contrajo al presentar el proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales sometiendo hoy á la consideración y aprobación de las Cortes las bases para la reforma de nuestro régimen local, problema hace tiempo planteado en la conciencia nacional, que no puede estimarse como aspiración característica ni exclusiva de ningún partido, sino que, por el contrario, constituye artículo esencial en los programas de todos, como lógica consecuencia de la intensidad con que aquí, como en las demás naciones, preocupa cuanto se refiere á la reconstitución interior políticoadministrativa y á la manera más adecuada de acomodar á las exigencias modernas, económicas, sociales y de todo género, el funcionamiento de las instituciones locales, procurando de este modo establecer las condiciones indispensables para que, dentro de la normalidad de la ley, puedan producirse y facilitarse las formas espontáneas de la realidad y positivo vivir de los pueblos.

En este mismo criterio se inspiró el proyecto últimamente sometido, y en gran parte aprobado por el Parlamento, cuyo meritísimo trabajo ya tuvimos ocasión de encarecer, á la vez que anunciábamos el propósito que en este acto realiza el Gobierno de que no resultará estéril aquella gran labor de nuestras Cámaras, que por haber sido tan copiosa y por estar tan reciente nos excusa de molestaros con largas disquisiciones sobre los influjos generales que imponen la reforma, sobre el criterio constitucional que ha de inspirarla, sobre la necesidad de tomar en cuenta las transformaciones sociales de la vida moderna, la de combatir la tendencia congestiva del Estado oponiéndole la vigorización del espíritu local, la descentralización y el renacimiento de toda institución de self-government.

Tampoco sería disculpable entreteneros, si quiera fuese brevemente, con la determinación del carácter histórico y nacional de los problemas del régimen local, con el recuerdo de nuestro período constitucional en todas sus diversas etapas y con el examen de la orientación general que deba darse á estas bases, que no puede ser otra que la del ya citado proyecto de 1907, teniendo en cuenta, de una parte, la agitación fecunda que pro-

dujo, despertando todas las aspiraciones, abriendo cauce á los más opuestos ideales, dando ocasión á que se manifestaran en sus debates cuantos puntos de vista tienen algún arraigo en la conciencia nacional, y de otra, la importantísima circunstancia de haberse logrado en las anteriores Cortes su casi total aprobación, y gracias á las patrióticas transacciones en todos los temas capitales entre los criterios más contradictorios de los distintos partidos políticos, al extremo de que ya podría estar rigiendo como ley si aquel proyecto no hubiera comprendido también la reforma provincial, según se estimaba en una disposición ministerial tan importante como el real decreto de 15 de noviembre de 1912.

Tomando este punto de partida, no podía, sin embargo, limitarse el Gobierno á reproducir el citado proyecto de 1907; en primer lugar, porque ya se habla desglosado de él, á requerimientos insistentes de valiosas representaciones del país, uno de sus capítulos más interesantes, el de Mancomunidades provinciales, y además, porque aun cuando se reconocía que, por virtud de las transacciones aludidas, se incorporaron al proyecto de 1907 no pocos de los principios que defiende el partido liberal, era preciso sostener alguno de aquéllos en donde se manifestó más irreductible, como el de la representación corporativa, si bien modificando ahora el criterio hasta el mayor extremo, en aras de una superior concordia política y para facilitar la rápida aprobación de esta reforma.

También era indispensable incorporar al nuevo proyecto lo realizado en el grave asunto de la Hacienda municipal con la supresión del impuesto de Consumos, asociar al mismo el sistema de exacciones municipales contenido en el que las Cortes ya conocen por estar sometido á su consideración y estudio, y, por último, utilizar esta oportunidad para desarrollar tan ampliamente como lo merece el principio de la municipalización de servicios, formulado y aceptado en el proyecto de 1907, tantas veces referido.

Conocida y bien determinada la orientación del proyecto que se somete á la soberana deliberación de las Cortes, las únicas novedades que contiene con relación al que acabamos de citar, aparte la ordenación que se ha creído conveniente hacer de determinadas materias para su más adecuado lugar en la ley, y aparte también la definición legal del Municipio, de la que no se ha querido prescindir, por ser tradicional en nuestra legislación, consisten aquellas esenciales variaciones en alguna adición sobre materia tan interesante como la

de la subordinación y responsabilidad de las Corporaciones, concejales y autoridades municipales.

Base veintiuna.—Destitución de concejales y alcaldes.

LIBRO SEGUNDO
Del régimen provincial

Base veintidos.—De las provincias, de sus gobernadores y de las Diputaciones provinciales.

Base veintitrés.—De los gobernadores civiles y del Gobierno de las provincias.

de la subordinación y responsabilidad de las Corporaciones, concejales y autoridades municipales.

Base veintiuna.—Destitución de concejales y alcaldes.

LIBRO SEGUNDO
Del régimen provincial

Base veintidos.—De las provincias, de sus gobernadores y de las Diputaciones provinciales.

Base veintitrés.—De los gobernadores civiles y del Gobierno de las provincias.

de la subordinación y responsabilidad de las Corporaciones, concejales y autoridades municipales.

Base veintiuna.—Destitución de concejales y alcaldes.

LIBRO SEGUNDO
Del régimen provincial

Base veintidos.—De las provincias, de sus gobernadores y de las Diputaciones provinciales.

Base veintitrés.—De los gobernadores civiles y del Gobierno de las provincias.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—Mañana jueves, además de representarla en la sección de las once, como todas las noches, se pondrá en escena en la sección de las seis y media, llamada vermouth, la aplaudida comedia nueva de Sinesio Delgado titulada La revolución desde abajo.

Price.—Hoy miércoles debutará en este teatro una compañía dramática, a cuyo frente figuran artistas de tanto renombre como el popular y aplaudidísimo Manolo Vico.

La temporada será breve y seguramente provechosa, porque en los días que median desde el debut de esta compañía hasta el de la de Sagi-Barba, la inteligente dirección de Manolo Vico pondrá en escena en el teatro de Price todas las obras de mayor éxito y de más grande intensidad dramática, montándolas con decorados espléndidos y lujosa mise en scene.

La obra del debut será la interesantísima y de gran espectáculo titulada Los dos pilletes.

Salón Madrid.—En la última decena del presente mes de octubre se inaugurará este music-hall, en el que se están acabando de realizar grandes mejoras.

El Salón Madrid que va a ver ahora el público le sorprenderá muy agradablemente. Tales son las comodidades y el confort que presiden en las reformas, que no hay hiperbólico en asegurar que tan pronto abra sus puertas, el Salón Madrid recobrará el primer lugar que siempre le correspondió entre estos elegantes y pequeños coliseos.

Se ha prolongado la sala, se han hecho varios palcos, las butacas, anchas y de moderna estructura, han sido renovadas; el alumbrado eléctrico es más profuso en todas las dependencias, y una pintura de suaves tonos verdes, como el telón de boca, da una nota de alegría y de buen gusto al salón, que merecerá generales elogios.

Para las señoras, que tanta predilección mostraron siempre por este lindo teatro, se han construido numerosas plateas, en las que seguramente se congregará lo más distinguido de la buena sociedad madrileña.

En breve daremos cuenta del programa cinematográfico y de variedades, notabilísimo según nuestras noticias, con que se inaugurará el aristocrático salón de la calle de Cedaceros.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada Casa CONCEPCION JERONIMA, NUM. 3, entrevelo.

NOTICIAS GENERALES

A la conferencia que esta noche, a las diez, dará en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil sobre el tema «El Canal de Panamá y su relación con los intereses paniberoamericanos», el ex Presidente de la República de Colombia general Reyes, sólo podrán asistir los socios e invitados.

Ha llegado a Madrid por unos días nuestro buen amigo y estimado compañero don Sebastián María Abojador, redactor del Diario Malagueño.

El senador D. Rodolfo del Castillo ha sido objeto de una distinción en extremo merecida.

El Gobierno de S. M. le ha concedido la gran cruz de Beneficencia.

Los ingenieros están haciendo en la actualidad interesantes prácticas de puentes de vanguardia, sistema Marva, al propio tiempo que de explosivos.

Los artilleros comenzarán el viernes próximo, en el Campamento de Carabanchel, los de escuela práctica de tiro real.

Por D. Francisco Alarcón Sánchez-Capilla ha sido pedida, para su hermano D. Laureano, la mano de la distinguida Srta. Teresita de Prados García Medrano. La boda se celebrará en breve.

Los puestos de la feria continúan en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Fomento.

Habiéndoles concedido a los feriantes la prórroga hasta el día 25, han acordado los libreros liquidar todas las existencias a precios baratísimos.

Jóvenes que fumáis sin permiso, ¡Ojo con papá! Enjuagaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Ha fallecido en Vivero (Lugo) nuestro querido amigo el médico forense D. Manuel Cordero Pernas.

A su viuda e hijos acompañamos en su justo dolor.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 5,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfiarse de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Pelaiosa se halla depositado un bolsillo de señora conteniendo un pañuelo y una cantidad en metálico, que serán devueltos a quien justifique ser su dueño.

Importante reunión de maestros públicos.—Mañana jueves, y a las cuatro de la tarde, se reúnen, en el Centro Manchego, Bolsa, 10, los

maestros públicos de la corte, convocados por los Sres. García Aranda, Alfaro y nuestro compañero en la Prensa Sr. Moral y Molina.

El acto será presidido por el delegado regio de primera enseñanza y tendrá por objeto tomar acuerdos para la mejora económica del Magisterio público; protestando, a la vez, contra ciertas tendencias sindicalistas.

La Junta de señoras de Cáceres ha recaudado 1.568 pesetas para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

La Orden militar de Calatrava celebrará el viernes próximo solemnes funerales por el alma de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Impresiones de Bolsa

El tema balcánico está en baja. Desde que se conoció el tipo a que ayer fué cotizado el dinero en la Bolsa de París, han ido mejorando las impresiones y normalizándose el mercado. Además, la noticia de que el Gobierno turco haya acordado devolver a Grecia los buques apresados, y lo no menos interesante del retraso en declarar la guerra por parte de Serbia, Bulgaria y Grecia, se estiman como buenos augurios. Con estas nuevas han coincidido los preliminares firmes de la paz italo-turca.

La gente se va convenciendo de que la probabilidad de un conflicto internacional se aleja a pasos agigantados, después de haber enriquecido a unos cuantos bajistas.

Al borrarse el tema de la conflagración, en nuestro mercado se cotizan más las noticias interiores.

El empréstito que anuncia el Gobierno, confiando exclusivamente en la potencialidad económica de España, aunque a contratarlo nos obliguen apremios de servicios y de deudas, contribuye a levantar los espíritus.

Otro tema preferente ha sido la cuestión ferroviaria. A reserva de estudio detenido, puede decirse que el capital no se ha impresionado desfavorablemente, y que el temor de un estallido, preconizado ayer por algunos políticos en el Congreso, no se ha reflejado en los círculos financieros. Además, se espera que esos proyectos salgan de las Cortes con aquellas modificaciones aportadas por la buena voluntad de todos.

Las noticias de París sobre cotización de nuestro signo Exterior no podían ser mejores. Abrió a 90,05 y cerró a 91,40.

Al cerrar. La sesión fué animada, y los cambios subieron lo que era de esperar, pasada la liquidación quincenal de París.

El día empezó operándose a 83,75 en el Banco; abrió la Bolsa a 83,85, tocó como más bajo el cambio de 83,82, y a las cuatro había dinero a 83,85, y papel a 83,87.

Unos más, otros menos, tanto en Barcelona como aquí, mejoran todos los valores, lo que hace esperar una liquidación menos desastrosa de lo que se creía.

Francoes se hicieron 150.000 y litras 2.000. Cerraron los primeros a 6,15 (10 céntimos más bajos que ayer) y las segundas a 26,78.

En la Bolsa de París, la Renta francesa ha ganado 43 céntimos; los Nortes han quedado como ayer, y los Alicantés y Andaluces han ganado algunos puntos.

El famoso Riotinto sube de 1.851 a 1.929. Sigue la buena tendencia en todo el mercado.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

PLEITOS Y CAUSAS

Contra la autoridad.

A la salida de un baile de la calle de las Provisiones promovióse una noche un regular escándalo.

Una mujer reclamó el auxilio de la autoridad para evitar que la pegase un hombre con quien había sostenido relaciones. Los agentes de Vigilancia que intervinieron fueron desobedecidos; intervinieron unos parientes del amonestado, y entre todos acometieron a los representantes de la autoridad.

El fiscal Sr. Ruiz Dana ha retirado la acusación, después de la prueba, contra dos de los procesados, acusando a otros dos.

A éstos los ha defendido muy lucidamente el Sr. Edo.

ALVAR-ARRANZ

Al todo de ocasión-Fuencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalo. Paraguas y bastones.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía cómica-dramática que actuará en el teatro Español durante la temporada de 1912-1913, bajo la dirección artística de D. Benito Pérez Galdós es la siguiente:

Primera actriz, Matilde Moreno.

Primer actor, Francisco Fuentes.

Actrices.—Abrines, Magdalena; Ahijón, María Luisa; Arévalo, Antonia; Azcárate, Esther; Barral, María; Bermejo, Concepción; Borrachero, Aurora; Borrachero, Amalia; Calderón, Luisa; Emo, Lía; Esteban, Sara; Estrella, Concepción; Geijo, Consuelo; Guerra, Clotilde; Medina, Almudena; Méndez, Elisa; Navarro, Carmen; Sampedro, Mercedes; Villar, Concepción y Ziur, Amelia.

Actores.—Borrás, Jaime; Cabré, Pedro; Calvo Gutierrez, Rafael; Echaide, Luis; Estrella, Fernando; Jerez, Delfín; Maximino, Alejandro; Navarro, Enrique; Paredes, Alfredo; Povedano, Agustín; Roncallo, Pastor; Sepúlveda, Pedro; Soto, Manuel; Sylas,

German; Tallaví, José; Viñas y Constante. Apuntadores.—Luis García, Antonio Simondini y Alfredo Ruiz.

Pintores escenógrafos.—Amelio Fernández y Amorós y Blancas.

Director del sexteto.—D. Arturo Lapuerta.

La inauguración se verificará el sábado 19 de octubre, con el estreno del grandioso drama en tres actos, de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido por D. Tomás Luceño, A secreto agravio, secreta venganza, y el sainete de D. Ramón de la Cruz, La Petra y la Juana ó la casa de Tócame Roque.

La Empresa cuenta con las siguientes obras nuevas para la presente temporada:

La superhembra, comedia en tres actos, de D. Jacinto Benavente; La locura de Don Juan, drama en dos actos y un epílogo, de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero; La reina joven, drama en cuatro actos, de don Angel Guimerá traducido del catalán por don Rafael Marquina; Sobreviviré, drama en tres actos y un prólogo, de D. Joaquín Dicenta; Maná, drama en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas; El rey Galaor, tragedia en cuatro actos, de D. Francisco Villalpessa, y El anzuelo de Fenisa, comedia en tres actos, de Lope de Vega, refundida por D. Cristóbal de Castro.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

El candidato Wilson.

NUEVA YORK. El candidato demócrata para la presidencia de la República, mister Woodrow Wilson, ha declarado que da por nulos cuantos discursos ha pronunciado durante la campaña electoral, fundándose para ello en el atentado de que ha sido objeto Mr. Roosevelt y en la abstención de Mr. Taf con respecto a dicha campaña.

No quiero, en efecto—dice Mr. Wilson—ser el único en continuar los trabajos electorales.

Obreros en huelga.

TREMP. Los braceros de la obra canadiense del término de Talaón se han declarado en huelga.

Piden 4 pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

PROVINCIAS

Los trabajos del arsenal.—Inauguración de un dique.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Se han normalizado los trabajos en el arsenal. Apláudese la corrección de la Empresa con los obreros huelguistas. Estos han reanudado los trabajos en los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

Sólo han dejado de concurrir al trabajo los obreros andaluces y bilbaínos, que marcharon a sus casas con motivo de la huelga, y se les ha telegrafado para que regresen. A fines del mes actual se inaugurará el gran dique para buques de 20.000 toneladas.

Es una obra magnífica, y estos días lo visitan millares de personas.

Funerales por la Infanta María Teresa.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Miércoles, mañana.) Se han celebrado funerales por la Infanta Doña María Teresa. Ofició el arcipreste de la Catedral.

Han asistido los gobernadores civil y militar, el alcalde y Comisiones del Ayuntamiento, Audiencia, Instituto y otras entidades.

Una compañía del regimiento de Tetuán, con bandera y música, hizo los honores.

Viaje de un diputado.

El diputado a Cortes Sr. Santa Cruz ha salido para Madrid.

HORRIBLE CRIMEN

Tabernero asesinado

AVILA. (Miércoles, tarde.) Acaba de descubrirse un crimen horrible que ha causado profunda impresión.

La víctima del crimen ha sido Julián González, dueño de una taberna sita en la calle de Cesteros, el cual vivía en compañía de una sobrina suya, llamada Eleonida Poza.

Cómo se descubrió el crimen.

El día 20 de septiembre, Eleonida marchó, en unión de su padre, a HERNANSAÑO, pueblo de esta provincia, con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebraban.

En HERNANSAÑO permaneció Eleonida hasta el 15 del actual, en cuya fecha regresó a Avila, dirigiéndose a casa de su tío.

Al llegar a la taberna encontró la puerta cerrada, detalle que le extrañó; pero creyendo que su tío estaría ausente, pues solía hacer frecuentes viajes relacionados con la compra de ganado vacuno, fuése a albergar a casa de una vecina, dispuesta a esperar allí el regreso de su tío.

Fueron pasando los días, y viendo que su tío no regresaba, alarmada ya, esta mañana, a las once y media, notificó a la Policía lo que ocurría, requiriendo su auxilio para que descerrajase la puerta de la taberna.

Horrible cuadro.

Así se hizo, y habiendo penetrado en la casa la Policía y la joven, ofrecióse a su vista un horrible cuadro.

En un pasillo situado entre el corral y la taberna yacía el cadáver del infeliz tabernero, con la cabeza destrozada y todo el cuerpo ensangrentado.

Las habitaciones se encontraban en completo desorden. En una de ellas había una mesa camilla con cuatro paños y cuatro copas vacías. En un aposento contiguo al dormitorio había un baul descerrajado.

En el dormitorio aparecía la cama en completo desorden, y en la puerta copiosos charcos de sangre y pelos adheridos a la madera. También en la taberna había señales de sangre y ésta había salpicado hasta el techo.

Diligencias judiciales.

Inmediatamente han comenzado las diligencias judiciales.

Ahora está declarando la sobriedad del interfecto.

Esta tarde reconocerán el cadáver los forenses.

Las lesiones que aquél presenta parecen producidas por palos y cuchilladas.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Un manifiesto.

PARIS. De Sofía dicen al «Matin» que hoy será publicado el manifiesto del Rey anunciando la declaración de guerra.

Al «Standard» anuncian de Belgrado que los serbios han hecho retroceder al otro lado de la frontera a las fuerzas turcas que se habían apoderado de la aduana de Listovatz.

Satisfacción por la paz.

PARIS. Los periódicos de hoy muestran gran satisfacción por haberse llegado a la conclusión de la paz italo-turca, pues juzgan que ha de servir de garantía para la paz europea el hecho de que no haya, al mismo tiempo que los países balcánicos, ninguna Potencia europea en guerra con el Imperio otomano.

Nuestro servicio de París

(ULTIMA CONFERENCIA DE LA TARDE)

Rusia y Francia

Noticia sensacional.

PARIS. (Miércoles, tarde.) La nota política saliente es la actitud de Rusia frente a Francia, Inglaterra, Austria y Balcanes.

Rusia ha manifestado que es muy conveniente la amistad con Francia; pero no absolutamente necesaria.

Esta declaración ha causado enorme sensación.

Vengo de visitar algunos círculos diplomáticos, donde son muy comentadas estas declaraciones.

El ejército serbio.

SERBIA. Están preparados dos Cuerpos de ejército, uno de 250.000 hombres y otro de 90.000, que se situarán en la frontera.

Diez mil prisioneros.

CETIGNA. El Príncipe Pedro de Montenegro ha comunicado a sus antiguos compañeros que hay 10.000 turcos prisioneros de los serbios.

Nueva operación.

CETIGNA. En una nueva operación efectuada se han tomado a los turcos ocho cañones y nueve banderas.

Los representantes balcánicos.

CONSTANTINOPLA. Los representantes de Bulgaria, Serbia y otros han abandonado esta población.

Algunos han salido precipitadamente.

Consejo de ministros.

PARIS. Ha regresado el Presidente de la República, M. Fallières, y ha acudido a presidir el Consejo de ministros.

En esta reunión ministerial, después de tratar de cuestiones del exterior, se ocuparon en el asunto de la guerra de los Balcanes, adoptando algunas resoluciones y marcando bien la actitud de Rusia.

M. Poincaré dió lectura de un telegrama relacionado con este asunto e hizo constar que Francia está preparada para cualquier eventualidad.

Movilización del ejército.

CONSTANTINOPLA. Sigue observándose que la movilización del ejército se hace con dificultad.

El ministro de la Guerra ha relevado a los obreros panaderos del servicio militar.

Fuerzas rusas.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso ha ordenado se sitúen en la frontera nuevas fuerzas de su ejército.

Llamamiento a filas.

VIENA. Todos los súbditos turcos residentes de Austria, y sujetos al servicio militar, han recibido orden de marchar al primer aviso que reciban.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

VENTA en subasta de solares núms. 13 y 15 de la calle de Nuñez de Balboa, por la Junta provincial de Beneficencia, el día 26 del actual, a las once. En Amor de Dios, 6, véase pliego de condiciones de once a dos.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y té de J. Diez y Diez.

BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PHOSPHO-CACAO EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES EL ALIMENTO IDEAL de los anémicos, de los agotados, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago, del hígado, de los intestinos. Sabor exquisito. Preparación instantánea. ENVÍO GRATUITO de una caja de ensayo. De venta: Farmacias y Droguerías. Depósito Calle Hospital 32 BARCELONA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte.
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00 18,00
Provs. y Portugal.	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

CUPON EXTRAORDINARIO 5 PESETAS

A canjear este cupón mediante comprobante que no baje de cinco pesetas, por un número de la Lotería de Navidad.
Demanda el cupón, se canjeará dicho número por pago de mercancía, siempre que la compra ascienda a cinco pesetas.
Cinco pesetas de compra dan derecho a la mitad del valor del cupón.

SUERTE Y DINERO

Esta ventaja, unida a que los precios se han reducido extraordinariamente, podrá apreciarla todo comprador, convencido de que no es posible adquirir la misma calidad de nuestros artículos a precio tan sumamente económico como nos proponemos vender.

Vender mucho con poca utilidad es el lema de esta Casa.

Véanse, aun cuando no se compren,

Las grandes existencias en abrigos de todas clases y salidas de teatro.

Las grandes existencias en vestidos.

Las grandes existencias en lanería.

Las grandes existencias en sedería.

Las grandes existencias en pañería.

Las grandes existencias en mantillas.

Plaza de Santa Cruz, 1. (Esquina a la calle de la Bolsa)

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

CASA LABIANO fundada en 1850 Esquina a la calle de la Bolsa.

Estos Almacenes, deseando dar una prueba de consideración a su numerosa clientela y establecer una relación mercantil más permanente con sus favorecedores, ha creado, a imitación de lo que la Prensa periódica viene haciendo en obsequio a sus lectores, un cupón de cinco pesetas, canjeable por un número de la lotería de Navidad, únicamente en el caso de realizar compra que no baje de 100 ptas., ó de la mitad si llega a 50 ptas. Igualmente se obligan estos Almacenes, en el caso de no ser favorecidos por la suerte, a tomar dicha participación en pago de toda compra que se haga por 100 ptas. ó 50 ptas., respectivamente. En una palabra, ofrecemos

MUEBLES

LEGÍTIMOS DE VIENNA MARCA

THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa

10--Plaza del Ángel--10

Exportación a provincias.—Teléfono 2.901

MARIN



Frascos de recambio, a 2 ptas. 75 cts. Incomparable con sus exclusivos utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, a 58 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 60 centimos. 110 modelos de jaulas, desde 60 centimos.

Frecios hijos baratos.

12, PLAZA DE HERRA-DORES, 12, esquina a San Felipe Neri.

Ojo! Únicamente MARIN.

Botellas Termos y Thermarin, de 1/2 litro, a 3 ptas. 90 cts.

Se vende en excelentes condiciones la gran fábrica de cerámica de la Cruz de Gijón, dotada de hornos con rulos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 a 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, teja plana, etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fábrica y miden una superficie de 6.000 pies cuadrados. Próxima a las estaciones de ferrocarriles y al puerto. Detalles y condiciones: Velódromo, 4. Gijón.

Industria importante privilegiada
y de necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manejas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando un sello de 20 cts. para la correspondencia a D. Nicolás Landaburo, Victoria (Alava).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º de Cádiz.

salidas en el mes de noviembre.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 1, 10 y 21. De Valencia, el 2, 11 y 28. De Almería, el 3, 12 y 21. De Málaga, el 4, 13 y 30. De Cádiz, el 6, 15 y 2 de diciembre.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Embarazo servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA.

“Mercure Auto-Oil”

Los mejores aceites y grasas para automóviles.—REGALAN C.º.—Algeza, 27.—MADRID.—Aceites especiales para toda clase de industrias.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valderrodrigo, el despoblado de Vitoria, y la finca llamada el Carrizal, todas en la provincia de León. Las proposiciones pueden dirigirse a las oficinas del Excmo. Sr. Comisario Superior de C.º de Repletos, 21, Madrid, ó al Administrador D. Cándido Sánchez, en León.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan

al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa a más antigua.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLOBULOS SECRETAN** REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de París.

DEPOSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

CASA CABIEDES

6, Fuencarral, 6
Enorme surtido en TRAJES Y GABANES
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
ESPECIALIDAD EN GABANES INGLESSES, desde 55 pesetas.

EL SEÑOR

D. Gottlob Carl Schleicher

HA FALLECIDO
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 1912

Su desconsolada madre y hermanos (ausentes); hermano político D. Carlos Hinderer; primos y sobrinos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 17, a las cuatro de su tarde, desde General Castaños, números 3 y 5, a la estación del Norte, para su traslado a Stuttgart (Alemania).

El duelo se despide en la estación del Norte. No se admiten coronas, ni se reparan esquelas. Se suplica el coche. (11)

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, NUM.10.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

COMEDIA.—9,15.—Mundo, mundillo.
LARA.—6,30.—La revolución desde abajo (doble).
10.—El pobre Juan.
11.—La revolución desde abajo (dos actos, doble).
APOLO.—7.—El fresco de Goya.
9,15.—La reina de los Dolores.
10,30.—El maldeamores.
11,30.—El fresco de Goya.
GRAN TEATRO.—7.—Bohemios y Los Chimentis.
10,30.—La generala y Los Chimentis (doble).
ESLAVA.—6.—Petit café.
10,30.—Petit café.
COMICO.—6,30.—El machacante (doble).
10,45.—El machacante (doble).
CERVANTES.—6,30.—(Vermuth).—La escondida senda (dos actos).
10.—Zarzuela.
11.—Las cosas de la vida (dos actos).
IMPERIAL.—5,30.—(Moda).—La forastera.
6,30.—Canción de cuna y Pido la palabra (especial).
9,30.—La cuerda floja.
10,30.—Lo positivo (especial).
NOVEDADES.—6.—La real hembra.
7,15.—La bomba del Retiro.
9.—El lobato.
10,15.—Cosas de la calle.
11,30.—El golfo de Guinea.
MARTIN.—6,30.—Huelga de criadas.
10,30.—Los luchadores (estreno).
11,45.—Bazar español.
LATINA.—6.—La revolotosa.
7,30.—El triunfo de Gedón.
9.—La viejecita.
10,15.—Molinos de viento.
11,30.—El triunfo de Gedón.
PRICE.—5,30.—Sección de cine.
RIANON-PALACE.—De 4,30 a 1.—Cine artístico, especial.
Todos los días estrenos.
PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
BENAVENTE.—4.—Matinee infantil con regalos. De 6 a 12,30.—Sección continua de cine.
Todos los días estreno.
ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.
Debut de The cuatro Conays.
RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 28).—De 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine, sección continua.
Carreras de cintas.
SALON REGIO.—5 a 12.—Cine-teatro (sección continua).
MADRILEÑO.—Secciones de las 5, 6, 8, 10 y 11,45, con las atracciones Petit Cañi, Valverde, Florida, Cañón, Heleses y Salud Ruiz.
TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Dos secciones de cinematográfico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17.—San José Herón, Víctor, Alejandro.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, rubíes y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

oro laminado Rothschild M17-20 HP, 4 cil. completo, perfectísimo estado y prueba, vendo por ausencia. Postigo San Martín, 4, pral; de 1 a 5.

PRÉSTAMOS

sobre a hajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Preciosados, 9, entresuelo.

Gran vaquería

por el propio ganadero, estable en el campo, donde sale el ganado a pastar. Despachos: Hermosilla, 4, frente a la iglesia de la Concepción, y Príncipe de Vergara, núm. 18, esquina Hermosilla, teléfono 3.355. Precio: litro, 0,90 medio, 0,30. Servicio a domicilio.

DESEO

2000 pesetas en préstamo devolviendo 2.500 en cuatro meses; buenas garantías. Sin corretores. L. C., céd. la 28357.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81

Corsés. No comprar sin ver

Cos que vende la corsetería de la Corredora Alta, 15.

PLATERIA DEL CARMEN

Echarpes, abrigos, manguitos, pieles sombreros. Se reforman los usados. Carmen, 14.

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, recitas, piedras de color, y toda clase de antigüedades Echegaray, 14.

Cede habits, bon. gabl. sol.

Cvisas Alcalá, Reina, 43, 1.º

MADRID CAPITAL DE

España, tiene calles y plazuelas, y entre las primeras una que se llama de las Huertas. En el número 14 de la misma hay una tienda, de la que Adolfo Morello es dueño, y exhibe en ella comedores fantasma, despachos a la moderna y toda clase de muebles y cortinajes, clase extra.

RELOJITOS

de oro 80 ptas.; de plata, 10 de pared, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Cuera..... 2,00 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » Muelle trinquete..... 2,00 » S.A.T. 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

Reumáticos?

El Balsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcañor, Cocains y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, Madrid

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Carrera, 40. Precios baratos, taller para Composturas, y se reforman a 1,25. Arroyo, Barquillo, 3.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días.
A Veracruz, en doce días.

Salidas de Santander, el 22 de cada mes.
Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo a Ouba y Nueva Orleans.

Servicio semanal entre El Havre y New York.
Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siere.—Cartagena: J. M. Pelergrín.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé.

MADRID

Agencia de los Cochec-camas, palacio de LA EQUITATIVA



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Doña Isabel Ros de Olano

DE PAGE

Descansó en el Señor en su finca «La Hunda», Valencia

EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Page; sus hermanas la Excelentísima Marquesa de Guad-al-Geltú y la Excmo. Vizcondesa de Ros; hermano, el Excmo. Sr. D. Rafael Sarthou, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 16 del corriente, desde «La Hunda» al cementerio de Ayora (Valencia).

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA

FELIPE III. C. CAÑABRES. E. TABERNILLA, 3

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

LA ANTIGUA CASA E. MANFRANA (Antes plaza de Santa Cruz).
En vestidos, abrigos, sedería, lanas novedad, peluches, paños y demás géneros de invierno; se ha trasladado: calle de Atocha, 3, frente a la iglesia de Santa Cruz.—Los precios baratísimos, como tiene acreditado.

Para curar ó evitar

JAUQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente empresas en negro

CANTO INMORTAL

Consueña, San Quintín, 6
Cok, saco 3,25; antracita, 3 Victoria, 7 y Esparteros, 20

Piano sup. procedente de Restaurantaria. Urgente venta. Jardines, 20, pral. deha.

3 SOLARES ganga, Goya, Torrijos y otro Porlier, 160, Magdalena, 18

ESTERAS

Saldo: Precioso, 2 Victoria, 175; deha, 1; nita, doble, 1; cordillito, 0,45. Reintores, 9.

Partos. Asistencia y hospedaje, 3 a 10 ptas. Ancha, 63.

GANGA PORESTE MES Los clientes que no encuentran monedas de plata en los costales con polvos de 0,25, 0,5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y Colonia de la Id.º Rey, Paz, número 22, pral. recibirán un regalo. Todos con premios.

Membrillo superior, a 1,40 kilo.— Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. Pab.º Bolsa, 10.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y zafiro, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. Z. Rivera, San Justo, 1.

Vendo solar

esquina Goya y Pardiñas. 2.175 mts., parcelado ó total, R.º Aguirre, Alcalá, 107.

Vendo casa céntrica, renta líquida 6 por 100. Sin corretores. Cádiz a 37.312.

Veterinario

establecido en partido regular, desea otro ó permular. Razó: Salitre, 8, 2.º derecho. Felipe Ortega.